

CURSOS y CONFERENCIAS



SUMARIO:

Francisco de APARICIO — LOS ABORÍGENES DEL NOROESTE ARGENTINO: *III. Ocupación del país, primeras fundaciones.*

Mauricio ERLIJMAN — LA EVOLUCIÓN DE LA CIENCIA DEL SUELO: *Introducción.*

Guillermo LUETGE — LOS POETAS VAGANTES DE LA EDAD MEDIA.

José A. VIDO — APUNTES SOBRE EL COMERCIO DE DIVISAS EN EL MERCADO DE BUENOS AIRES: *Capítulo 1º: Cómo opera una oficina bancaria de "cambios".*

Leopoldo HURTADO — ESTÉTICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA: *IV: Formas - Melodía - Timbre - Instrumentación - Orquesta - Música de cámara.*

Aníbal PONCE — LAS LUCHAS DE CLASE Y LA EDUCACIÓN: *VI. La educación del hombre burgués.*

AÑO III
NUM. 12

Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores

20/21/10

ESPASA-CALPE S. A.

HA PUBLICADO:

La época del gótico y el Renacimiento

Acabá de aparecer este nuevo volumen de la monumental Historia Universal que se publica bajo la dirección de Walter Goetz, con la colaboración de ilustres especialistas alemanes. Contiene centenares de grabados en negro y numerosas láminas en color.

Precio \$ 27.50

Otras novedades de interés

El mueble en la historia, por M. de Asua, \$ 16,50 — Séneca, por Francisco Vera \$ 3.80 — Discurso sobre el espíritu positivo, por Augusto Comte, \$ 3,80 — Juventud en el mundo antiguo, por Carlos A. del Real, \$ 4,40 — Totem y Tabú, por G. Freud, \$ 5.50 — Santa Teresa de Jesús, por Juan Domínguez Berrueta, \$ 3,30 — Estampas de la Biblia, por Juana de Ibarborou, \$ 2.50.

De venta en todas las buenas librerías o en

ESPASA-CALPE S. A.

TACUARI 328

BUENOS AIRES



Los Aborígenes del Noroeste Argentino

Por FRANCISCO DE APARICIO

III

Ocupación del país, primeras fundaciones. Expansión de la conquista hacia las provincias de Diaguitas y Comechingones. Noticias acerca de sus habitantes

Las mismas circunstancias que provocaron la "entrada" de Diego Rojas habrían de determinar, una vez vencido y ajusticiado Gonzalo de Pizarro, el envío de una expedición al Tucumán con el propósito de fundar una ciudad, es decir, de iniciar el proceso colonizador. Dada provisión a Núñez de Prado para llevar a efecto esta empresa, partió el improvisado capitán al frente de una pequeña hueste, entre la cual figuraban unos doce de los que entraron con Rojas y salieron con Heredia.

Admirable ejemplo —repetido con frecuencia en la conquista de América— nos dan los sobrevivientes de penosísimas expediciones que, en la primera oportunidad, se enrolan en nuevas empresas donde han de repetir todas las penurias pasadas. Al par de las condiciones que habitualmente se atribuyen al conquistador español —el ansia de oro con que se lo denigra, la exaltación religiosa con que se lo enaltece—; destácase

este otro aspecto del alma de aquellos varones extraordinarios: la infinita sed de aventura que les hace despreciar la vida cotidianamente. Como Juan Sebastián de El Cano y tantos otros, aquellos bravos descubridores del Tucumán reincidían en una empresa cuyos peligros conocían mejor que nadie.

Nuñez de Prado cumplió su cometido fundando un asiento al oriente del Aconquija, en la misma región donde más tarde habrían de emplazarse Cañete y San Miguel. Para complacer a La Gasca, dió a la villa inicial el nombre del pueblo en que naciera el presidente: El Barco.

Conocidas son las incidencias, con los pobladores de Chile, a que diera lugar esta fundación: el traslado al valle de Calchaquí, primero, a las márgenes del río Dulce, luego, hasta que Francisco de Aguirre, lugarteniente de Valdivia, asumió el gobierno de la tercera El Barco y la refundó, a pocas cuadras, denominándola Santiago del Estero.

Debieron ser, sin duda, los antiguos compañeros de Rojas y de Heredia los que indicaron el lugar aparente para el emplazamiento definitivo, propicio de tal modo a los hispanos, que luego hubieron de llamarle "tierra de promisión". Acaso para indicar el lugar en que la conquista castellana habría de echar raíces permanentes, más que factores geográficos, ha de haber tenido en cuenta aquellos gastadores el carácter de la población aborígen.

Desde Santiago del Estero la conquista había de extenderse a todo rumbo. A la provincia de los Juríes habrían de agregarse la de Tucumán, primero, y luego las de Diguítas y Comechingones. En la documentación que nos permite seguir el proceso de la conquista, encontramos multitud de referencias a las poblaciones indígenas que ocupaban el territorio que los blancos se proponían señorear.

Si hemos de elegir — para el fin que perseguimos — aquellos documentos de mayor interés etnográfico, debemos destacar, en primer término, la "Información levantada por el procurador del Cabildo de Santiago del Estero, Alonso Abad, entre los vecinos, destinada á demostrar los notables servicios prestados por dicha ciudad en el descubrimiento y conquista de la comarca del Tucumán". Este documento posterior en más de treinta años a la fundación de Aguirre, contiene, en

realidad, una verdadera historia de la conquista del Tucumán. Don Alonso Abad, uno de los compañeros de Nuñez de Prado, es el autor de la síntesis inicial que luego resume y sistematiza en el cuestionario de rigor. Doce vecinos declaran como testigos. Tres de ellos entraron con Diego de Rojas y volvieron con Nuñez de Prado; cinco vinieron en la pequeña hueste de este último capitán; los cuatro restantes presenciaron la fundación de Santiago del Estero y han debido entrar con Francisco de Aguirre por la vía de Chile. Es imposible, por lo tanto, encontrar testimonio de mayor autoridad, por lo que a referencias de pobladores respecta; los que en esta información deponen son los que descubrieron la tierra, y la corrieron, luego, reduciendo y pacificando los aborígenes.

La información etnográfica contenida en esta probanza responde, sin duda, a la calidad de las personas que en ella testifican. Ningún documento, a nuestro entender, presenta con mayor claridad el estado de la población indígena de Santiago del Estero, en el momento de asentarse la dominación española.

“Estan ya todos cristianos e muy ladinos —dice don Alonso Abad, en el párrafo inicial, refiriéndose a los naturales del lugar— aunque al principio de la fundación los hallaron pobres y desbenturados que no tenían con que cubrir sus carnes sino en pelo y plumas de abestruzes que eran las bestiduras que tenían a cuya causa fue en excesiuo y numero grado los trauajos que padecieron los dichos conquistadores por que no hallaron socorro en la tierra ni aparejo en los yndios para suplir las necesidades que tubieron e por las guerras que cada día tenían dello que no tubieron quietud ni sosiego en mucho tiempo hasta que el excesivo castigo que rescuieron les sujetó e amedrantó en tanto grado que el dia de oy estan los naturales quietos y en servidumbre”. Más adelante agrega: “todo lo qual se hizo e padesció sin desanparar esta civdad por la auer poblado en nombre de su magestad e por no permitir que los lules que es vna gente salteadora e belicosa no la acausen e destruyesen porque los tenían acorralados e metidos en pucaranes y fuertes quitandoles y talandoles las heredades y chacaras que tenían de mayz quinva e zapallo que es el principal sustento que tenían porque los dichos lules no bibian de

otra cosa sino de robar hurtar e matar e no sembraban comiendoles quanto tenían que son figurados a los alarues e si los dichos conquistadores los dexaran obieran destruido acabado y asolado los dichos naturales" (1).

Las preguntas IIII y V del interrogatorio concretan y ratifican las noticias transcriptas de la introducción. De entre ellas creemos conveniente destacar los párrafos siguientes: "... se mudó en este Rio del estero porque estaua mas comoda (la ciudad) y en ella y en su conquista se pasó mucho trauajo porque no se halló entre los naturales sino solo mayz e plumas de abestruzes con que se cubrian y las yndias desnudas con vnas panpanillas y no otra cosa". "... tenían estos yndios juries guerras y batallas con una jeneracion de yndios que son como alarues que no sienbran que llaman en esta prouincia lules que los mataban y comian y los tenían acorralados en pucaranes y fuertes que hazian de palos para gaurecerse e si la gente española desanparara aquesta gente xuri que estaua rrendida los dichos lules la ubieran acabado y destruydo, etc." (2).

Los testigos que deponen confirman el interrogatorio y agregan algunos datos de singular interés. Dos de ellos, Miguel de Ardiles y Francisco de Carvajal,, responden con una elocuencia que hoy nos resulta inapreciable. Ardiles "A la tercera pregunta dixo que como uno de los que entraron en este Reyno con el dicho capitan Juan Nuñez de Prado vido que en la conquista de los naturales della se pasaron muchos trabajos por ser los dichos naturales jente guerrera e belicosa e tener ponzoña en las flechas e armas que tenían de que morian los españoles por ser pocos mucha desnudez y hanbre e trauajos que pasaron e morian rauiendo de la ponzoña de las flechas e los dichos españoles demas de lo susodicho andaban vestidos con pellejos porque los dichos conguistadores no tenían de donde avello ni los naturales lo poseyan por ser gente que andaua en cueros e tan solamente se cubrian las partes ynferiores con unas plumas de abestruzes y agora andan todos vestidos como los yndios del Perú". En la quinta pregunta dice que "no des-

(1) ROBERTO LEVILLIER, *Gobernación del Tucumán, Correspondencia de los Cabildos en el siglo XVI*, 115 y sig., en *Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino*, Madrid 1918.

(2) LEVILLIER, *Ibid.*, 124 y sig.

anpararon la tierra porque los naturales estauan afligidos acorralados e perseguidos de la gente que la pregunta dize llamados lules de cuyo miedo estauan recoxidos en sus furtes e pucaranes la jente juri no osando senbrar sino alderredor de los fuertes que tenian y si en esta sazón no fuera por el favor de los españoles sin duda los dichos lules los desbarataran y acabarían y en defenderlos e sustantar la tierra con tanto tráuajo se a fecho mucho servicio a dios nuestro señor y a su magestad y que vido este testigo y se halló en ello que desbarataron los españoles tres esquadrones de yndios lules que venian a dar en los yndios juries cercados e se decia que se auian confederado los dichos lules con otros dos o tres pueblos principales de los dichos juries para dar en los demas e acabarlos todos" (3).

Don Francisco de Carvajal "A la quarta pregunta dixo; que este testigo la saue como en ella se contiene porque se halló en todo ello y lo vió ser e pasar como la pregunta lo declara y se pobló la ciudad de santiago que dize la pregunta en la falda de la sierra de tucuman por el capitan juan nuñez de prado y su gente siendo los yndios guerreros e que tenian yerua con que morian rrabiando los que herian y de allí se mudó por el dicho capitan la dicha ciudad de santiago cerca de do aora está poblada por ser parte mas comoda y andauan entonces huyendo de los yndios a se anparar e defender de ellos e los dichos yndios e yndias de esta tierra todos en general andauan desnudos con vnos plumeros de abestruz y las yndias tambien desnudas y con vnas panpanillas cubriendo sus berguenzas solamente y no tenian otra comida mas de solo mayz y algarrobos e chañar y los yndios de esta ciudad les davan mucha guerra aunque eran mas las que les davan los yndios de la sierra". Luego en la pregunta quinta agrega: "que los yndios lules tenian acorralados y cercados a los yndios juries e por costumbre de no senbrar y comerles las chacaras a los juries y los yndios juries les van los hijos e hijas por que lo dejasen e no bastava por lo qual este testigo entiende que si los españoles no anpararan a los yndios juries naturales desta ciudad los ouieran muerto e acauados y se ouiera despoblado esta tierra" (4).

Asentada definitivamente la fundación de Aguirre la ciu-

(3) LEVILLIER, *Ibid.*, 143 y sig.

(4) LEVILLIER, *Ibid.*, 205 y sig.

dad, al decir de su procurador, "tenia valor e pujanza para descubrir tierras nuevas y poblar nuevas ciudades". Fueron primeras las efímeras fundaciones de Perez de Zurita, en los Diaguitas y en Tucumán, en las cuales habría de reincidirse, luego, llevando hasta Jujuy el empuje colonizador.

A don Jerónimo Luis de Cabrera cúpole el honor de extender la conquista hacia el sur, con una fundación importante y definitiva: Córdoba. Preocupóse el gran gobernador por conocer la vida de los indígenas de su provincia, en forma que excede la inquisición utilitaria de los capitanes de entonces. Adviértese, a través de la documentación de la época, que toda la curiosidad oficial concretábase al conocimiento de aquellos aspectos de la vida indígena que podían influir en la marcha de la conquista o en la utilización ulterior del indio. Cabrera, apenas terminada la fundación que habría de costarle la vida y de inmortalizarlo, despacha a uno de sus más distinguidos capitanes — Hernán Mexía de Miraval — a correr la tierra y empadronar los indios. En las instrucciones que llevaba Miraval se leen estos párrafos: "empadronar todos los pueblos caciques y casas que ser pudieren y tomando noticias y nombres de los que no pudieren ver poniendo la declaración que ay de rrio a rrio o de arroyo a arroyo y de la cercanía que tienen de la sierra de los dichos pueblos y desta ciudad poner memoria de las costumbres y trages tocados y bestidos de todos los yndios y los metales y ganados que poseen" (5).

Estas instrucciones que revelan en su autor un talento y un espíritu poco comunes en aquellos hombres, explica la hermosa y conocida "Relacion e suma de la tierra y poblaciones que don geronimo Luis de cabrera gouernador de las prouincias de los Juries ha descubierto donde va a poblar en nombre de Su magestad una ciudad". Este admirable documento carece de fecha y de firma, mas su contenido demuestra que debió de escribirse en la misma época de la fundación de Córdoba, y que si su autor no fué el propio Cabrera, debió de serlo alguno de los que le acompañaban. Esta "Relacion e suma" nos ha trasmitido una de las más preciosas síntesis que posee-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(5) ROBERTO LEVILLIER, *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, II, 163 en *Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino*, Madrid, 1920.

mos acerca de un complejo indígena determinado, y no me es posible, por lo tanto, omitir su lectura en la parte estrictamente etnográfica.

Después de caminar "cincuenta leguas en longitud" por "tierra de serranía", es decir, dentro de la región serrana de Córdoba, dice la Relación "se hallaron por visita que se hizo muchos de vista e otros por información mas de seiscientos pueblos de yndios que en aquellas serranía e valles quenmedio dellas ay estan poblados en quales echa con diligencia la pesquisa y por las lenguas equenta que de cada población se pudo entender se hallaron auer casi treynta mil yndios gente toda la mas vestida de ellos con lana y dellos con cueros labrados con pulicia a manera de los guardamesiles de españa .Traen todos los mas en las tocas de las cabezas y tocados que de lana hazen por galla muchas varillas largas de metales y al cavo dellas como cucharas y todos los mas con un cuchillo colgado con un fiador de la mano derecha que se proveen los mas de ellos y otras cosas que de hierro tienen de Rescate".

Veinte años han transcurrido desde la fundación de Santiago del Estero. La relativa proximidad del español ha influido ya en la vida de estos pueblos alterando, al menos, su instrumental en el que aparecen objetos exóticos —europeos e indígenas— adquiridos por comercio —"de Rescate", dice el cronista—. En el resto de la "Relación" no se advierte ninguna influencia de cultura europea en la vida material de los aborígenes de la sierra: "Las camisetas que traen vestidas son hechas de lana y texidas primeramente con chaquira a manera de malla menudo de muchas labores en las averturas y ruedos y bocasmangas. Crian mucho ganado de la tierra y danse por ello por las lanas de que se aprovechan. Las poblaciones tienen muy cercanas unas de otras que por la mayor parte a legua y a media legua y a quarto y a tiro de arcabus y avista unas de otras estan todas.

Son los pueblos chicos que el mayor no terna hasta quarenta casas y muchos de a treynta y a veinte y a quince y a diez y a menos porque cada pueblo destos no es mas que una parcialidad o parentela y ansi esta cada una por si tienen los pueblos puestos en rredondo y cercados con cardones y otras arboledas espinosas que sirven de fuerza y esto por las guerras

que entre ellos tienen viven en cada casa a cuatro y cinco yndios casados y algunos a mas.

Son las casas por la mayor parte grandes que en una de ellas se halla caer diez hombres con sus cavallos armados que se metieron allí para una emboscada que se hizo. Son baxas las casas e la mitad del altura que tienen esta debaxo de tierra y entran a ellas como a sotanos y esto hacenlo por ser abrigo para el tiempo frío y por falta de madera que en algunos lugares por allí tienen.

Son grandes labradores que ningun año ay agua o tierra bañada que no la siembren por gozar de la sementera de todos tiempos es gente que no se embriagan ni se dan por esto de vever como otras naciones de indios ni se hallaron vasijas que para esto suelen tener" (6).

La "Relación" de Cabrera es, desde luego, la primera noticia escrita que poseemos acerca de los aborígenes de Córdoba, después de las contenidas en las crónicas de la primera "entrada" que hemos comentado en la clase anterior. Aislados los elementos exóticos a que nos hemos referido, complementa admirablemente las informaciones anteriores y constituye, por sí sola, como hemos dicho, una inapreciable síntesis etnográfica.

La vecina provincia de los Diaguitas, más importante, más traficada, de fama proverbial desde los primeros años de la conquista, no dispone de un documento etnográfico de esa importancia. Ariscos, cerriles, indómitos los Diaguitas han visto pasar, en numerosas ocasiones, huestes españolas por su dilatado territorio. Algunas veces esta hueste era un ejército considerable, como el de Diego de Almagro, el primero que apareciera a su vista. Otras, un grupo relativamente numeroso, bravo y decidido, como los de Villagrán o Francisco de Aguirre. Otras, en cambio, fué un contingente pequeño, insignificante, como el que saliera al Perú acompañando al desdichado Felipe Gutiérrez y su mujer —la calumniada Catalina del Enciso—; o como el que con Mexía de Miraval fuera desde Santiago del Estero a la Serena, en demanda de un clérigo para los piadosos habitantes de la ciudad de Aguirre. Estas expedi-

(6) RICARDO JAIMES FREYRE, *El Tucumán Colonial*, I, 80 y sig. Buenos Aires, 1915.

ciones de tránsito que fueron numerosas, se llevaron a término, en la mayoría de los casos, sin contratiempos de gran importancia. Mas cuando los conquistadores quisieron asentarse en tierra de Diaguitas o reprimir desmanes cometidos por estos indios, su belicosidad fué funesta para el español.

Las dos fundaciones de Pérez de Zurita —Londres en el valle de Quimivil, Córdoba en el de Calchaquí— tuvieron existencia efímera y sus habitantes fueron sacrificados en su casi totalidad. Tan valiente y avezado capitán como Francisco de Aguirre fué desbaratado por estos indios y un hijo suyo, a quien traía por maestro del campo, muerto en la refriega.

En toda la documentación del período de conquista, diversas parcialidades de Diaguitas son mencionadas con frecuencia. Entre el fárrago de noticias heterogéneas se deslizan algunas informaciones acerca de la vida y costumbres de aquellos pobladores. Son noticias aisladas que reunidas escrupulosamente complementan y aclaran las contenidas en relaciones posteriores. Una descripción amplia como las que hemos comentado, relativas a los naturales de los llanos del Tucumán, de los Juríes, o de los Comechingones, que nos den idea clara y concreta de aquellos aborígenes, en el estado de cultura en que los sorprendiera la conquista española, no tenemos, por desgracia, para la antigua provincia de los Diaguitas. Las referencias más completas, más prolijas y más autorizadas, corresponden al período en que la conquista tocaba a su término y los indígenas habían soportado ya un largo contacto, más o menos continuo, con el blanco invasor.

La evolución de la ciencia del suelo

Por MAURICIO ERLIJMAN

INTRODUCCION

Ante todo, definiremos al suelo, por lo menos provisoriamente, diciendo que: Suelo es toda parte superficial de la litósfera que sustenta o que es capaz de sustentar una vegetación. El conjunto de suelos del globo terráqueo constituye la "pedosfera"; esta última, es en consecuencia "la fina película exterior de la litósfera que sustenta o es capaz de sustentar una vegetación".

Resulta de estas definiciones que el suelo es una parte — la otra está constituida por la atmósfera en contacto— del ambiente en que se desarrolla la sección más grande de la "biosfera", constituida por el reino vegetal.

El suelo es por lo tanto, un *medio biológico*. La ciencia que se ocupa del mismo, llamada también "Pedología" o Edafología, estudia las condiciones que presenta como tal para el desarrollo de la vegetación, el origen de esas condiciones y los procesos de su modificación en el tiempo y en el espacio.

La ciencia del suelo tomó carta de ciudadanía como tal, recién en el siglo XX, a la par de la Geoquímica. Antes de llegar a ello, era una rama de la Agricultura o de la Agronomía;

pero, el fantástico progreso realizado en los campos científicos desde el final del siglo XIX desbaratando y transformando las concepciones aparentemente sólidas de los tiempos anteriores, mostró la ignorada complejidad de sus problemas, abriendo un rumbo totalmente nuevo para la investigación, a pesar de que, desde la más remota antigüedad esos problemas preocuparon a los pensadores y a los pueblos por su doble importancia filosófica y económica.

Para dar una idea de esa complejidad, me permitiré establecer una analogía, a pesar de ser burda y de ser inexacta, como toda analogía que se establezca entre cosas o fenómenos de órdenes distintos. Los fenómenos que se producen en el suelo presentan una gran similitud con los del ser viviente: En su evolución pasan por períodos de infancia, juventud, madurez y senilidad; presenta procesos físico-químicos de análisis, síntesis, solubilización y precipitación; un sistema perfectamente definido en cada caso, de circulación de aire y soluciones acuosas que produce fenómenos de suspensión, transporte, acumulación de distintas sustancias y de reacciones químicas enteramente ligadas a su dinamismo; por último, acentuando aun más esa similitud, los seres vivientes, diré que todos esos fenómenos dependen directamente de las condiciones climáticas del lugar en que está situado.

Todo ese dinamismo, esas transformaciones, determinan las condiciones del suelo como medio biológico, cuya justa valoración es uno de los objetos de la ciencia del suelo y todos esos procesos están tan ligados entre sí, con el clima y con el desarrollo de la vegetación, que es imposible aplicar para el estudio de un fenómeno determinado, por ejemplo, de índole química, los métodos usuales de investigación en esa disciplina, sobre todo cuando se quiere determinar el efecto de su variación sobre el crecimiento de un vegetal. El suelo no es una sustancia definida como una especie química, de manera que si bien puede ser sometida a un tratamiento determinado y obtener con ello un resultado definido, no se puede saber si existe entre ellos una relación directa de causa a efecto o si el resultado obtenido es debido a la variación provocada sobre otro factor

del suelo por ese tratamiento, al que no se lo toma en cuenta por no ser ese el objeto de la experiencia que se realiza.

Veremos durante el desarrollo del curso como la inobservancia de esta peculiaridad ha producido y aun ocasiona la invalidez de los resultados de muchas experiencias aparentemente racionales, y en las que se han usado artificios bastante ingeniosos para provocar las variaciones de determinados factores, gastándose así elementos y energías sin provecho para la ciencia.

El estudio del suelo, exige, pues, de parte del investigador de cualquiera de los fenómenos que en él producen, un conocimiento especial, una preparación básica suficiente, que lo capacite para discernir y explicar la variación de la marcha de todos los otros fenómenos, la actuación y variación de los otros factores y la resultante final, es decir, la variación del proceso evolutivo. La Biología, la Geología, la Geomorfología, la Geoquímica, la Microbiología y, claro está, la preparación científica general para el conocimiento de esas ciencias, son la base para encarar el estudio de la ciencia del suelo; ésta se formó por el extraordinario progreso alcanzado en aquéllas y es por lo tanto lógico e indispensable que el edafólogo las conozca suficientemente.

El impulso y la orientación que han tomado en todos los tiempos el estudio de los suelos está suspedido a las necesidades inmediatas, a los problemas más urgentes que presentan los mismos ante su explotación agrícola y es por esta razón que la intensidad de las investigaciones y sobre todo los rumbos seguidos son distintos en los diversos países del globo. Así, en los países densamente poblados y de explotación agrícola intensiva las necesidades inmediatas y los problemas del suelo, son forzosamente distintos a los de regiones de condiciones opuestas en este sentido; en los primeros es necesario explotar todas las tierras, buena y malas, adquiriendo el factor edáfico una importancia económica inmediata muy grande; en los segundos, la explotación se reduce al aprovechamiento de la productividad natural del suelo, las tierras pobres no se dedican a cultivos y por lo tanto, el factor edáfico es de poca importancia en la explotación por esa razón poca atención se le presta.

Por otra parte, los problemas del suelo en las diversas re-

giones son distintos y dependen de las características edáficas de los mismos. Los problemas de la Europa nórdica, con sus suelos de tundras y turberas, no son los mismos que se presentan en la región europea de suelos podsolados, degradados, de suelos negros feraces o de suelos salados. Esas diferencias marcaron rumbos de objetivos distintos a las investigaciones realizadas en los diferentes países, y con ello, se delinearon las distintas escuelas con procedimientos, técnica y conceptos particulares, que se encuentran hoy en el panorama que presenta la edafología en su estado actual.

En nuestro país, el estudio del suelo está en retardo; los procedimientos, métodos, y teorías que se han utilizado hasta hoy para su conocimiento significan un atraso de un tercio de siglo. En nuestros institutos superiores de enseñanza la edafología no figura y en el Ministerio de Agricultura de la Nación no hay ni tan siquiera uno sólo técnico que se dedique a esta disciplina. Y sin embargo, el ejemplo de los países más adelantados es significativo; la sola existencia del Soil Survey de los Estados Unidos de Norte América, que no es posible ignorar, debía haber bastado para que se copie y establezca en nuestro país una institución similar.

Esa paradójica despreocupación oficial por las investigaciones sobre suelos en un país cuya industria básica es la explotación de la tierra, encuentra parcialmente su explicación en las condiciones económicas favorables en que se desarrolló la industria agropecuaria hasta hace pocos años, con carácter totalmente extensivo.

Las primeras dificultades motivadas por las adversas condiciones del comercio de los productos en los últimos tiempos, fueron salvadas en gran parte por el mejoramiento de la producción, debida al perfeccionamiento de la máquina vegetal utilizando variedades más productivas y más resistentes a las adversidades.

Con los primeros éxitos, las investigaciones fitotécnicas merecieron la atención oficial y el resultado es la existencia de la División de estaciones experimentales, cuya obra meritoria y de resultados positivos se debe exclusivamente a la constancia y los sacrificios realizados por los pocos técnicos con que

cuenta la misma, la creación del Instituto filotécnico de Santa Catalina y del Instituto de Genética de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

Hoy, esos técnicos y algunos otros que tuvieron ocasión de ver la labor realizada en otros países o que se dedican a la investigación de ciencias naturales, saben perfectamente que el factor edáfico es de suma importancia en las investigaciones filotécnicas y que únicamente la colaboración del filotécnico con el edafólogo pueden producir el progreso de la Agricultura, eliminando el "azar" en el resultado de las experimentaciones y en la aplicación de sus conclusiones. Pero, este concepto no lo tienen más que los técnicos; la masa de agricultores cree aun hoy, que el químico con sus análisis le dirá cuales son los defectos de sus tierras y en qué forma podrá corregirlos y aumentar su productividad. Es necesario que este gravísimo error desaparezca cuanto antes, no sólo por el daño directo que hace al agricultor inocente que cree eso, sino también porque constituye una barrera casi insalvable para la implantación de los estudios edafológicos en el país. La acción oficial, indispensable para ello, se producirá cuando la opinión pública indique la necesidad de salvar ese error.

Tan es así, que la última resolución de la Dirección de Agricultura de la Nación para crear una sección de estudios de suelos, dictada el año pasado, estableciendo un plan orgánico de trabajo y la modernización de los métodos de laboratorio, tuvo vida efímera por esta razón que permitió el triunfo del ataque llevado en su contra por los mezquinos intereses creados, lesionados en su tranquilidad rutinaria y burocrática, pretextando estar disminuídas sus condiciones personales técnicas, como químicos que eran, unidos quizá a los que se sabían culpables del atraso en ese sentido por su inacción o incompetencia porque esa resolución entregaba a un técnico de otras carreras, dedicado sin embargo, desde hacía años a esa disciplina, la organización de los trabajos.

De las consideraciones que anteceden puede deducirse la situación en que se encuentra el estudioso o el técnico que por vez primera, trata de interiorizarse en esta disciplina.

El camino lógico que tiene es el de hojear los textos mo-

ernos, las revistas científicas especializadas, las actas de conferencias y congresos internacionales, etc. Pero, se encuentra así, con que todo lo que aprendió en el aula, debe "desaprenderlo", debe despojarse de todos esos conocimientos viejos, para poder asimilar los conceptos nuevos, fundados de manera distinta. Eso, sin embargo, no es suficiente; encuentra varias orientaciones, métodos que no concuerdan entre sí, puntos de vista diferentes, que resultan inexplicables, en resumen, un verdadero caos.

Para orientar la opinión pública, mejor dicho, para desengañar al agricultor y para facilitarle el camino al que se inicia en estas disciplinas, consideré útil dictar este curso sobre la evolución de la ciencia del suelo. El examen de los conceptos y su variación a través del tiempo motivada por el progreso científico general, permitirá dilucidar ese caos y así, el principiante podrá encontrar su camino, valorando con justeza las teorías, los conceptos y los métodos de trabajo.

La subordinación del concepto de suelo al desarrollo de la Fisiología Vegetal hasta la segunda mitad del siglo XIX

De la definición que dimos del suelo, se puede deducir que, para establecer sus características y condiciones, es indispensable conocer el mecanismo de la nutrición, el crecimiento y demás funciones vitales de los vegetales. Recién en el siglo XIX se esbozan con relativa exactitud los principios de la Fisiología Vegetal de manera que, anteriormente a esa época los conceptos sobre el suelo debían adolecer de esa deficiencia de conocimientos.

Hasta el siglo XVII, los conceptos, productos exclusivos de especulaciones filosóficas, ajenas a toda experimentación orientada u objetiva, presentan conclusiones atinadísimas extraídas de la observación y crítica de los resultados de las antiquísimas prácticas agrícolas mezcladas con conceptos absurdos que se explican por el desconocimiento total del mecanismo de la nutrición vegetal.

En el siglo XVII, comienza el período de investigaciones experimentales para establecer la o las causas del crecimien-

to de las plantas. Como producto de las especulaciones filosóficas se había llegado a la conclusión de que debía existir una substancia o alimento fundamental que recibió el nombre de "principio de vegetación"; las experiencias tenían por objeto establecer el carácter del mismo.

Lord Bacon consideraba el agua como tal, no teniendo el suelo sino el rol de soporte para la planta y también el de protector de la misma contra las extremas temperaturas, pero también deducía por la observación del crecimiento de las plantas en terrenos distintos, que estas extraían de lo mismo un "jugo particular" que podía llegar a agotarse.

Van Helmont, resuelve realizar la experiencia demostrativa. Para ello coloca en una maceta de tierra cocida 200 libras de tierra seca, la humedece con agua de lluvia y planta en ella una rama de sauce de 5 libras de peso. Evita el polvo atmosférico tapando la maceta y durante 5 años no agrega más que agua de lluvia o agua destilada a la maceta, cuando la tierra lo requiere. Al cabo de ese tiempo la rama se había transformado en un árbol, que pesaba 169 libras y 3 onzas. La tierra de la maceta, recogida y secada nuevamente pesaba las mismas 200 libras menos 2 onzas. La prueba era concluyente; la diferencia en peso obtenida (164 libras) provenía del agua agregada periódicamente a la maceta; luego el agua era el "principio de vegetación".

Boyle, repite la experiencia, con zapallos y obtiene los mismos resultados, pero va más lejos: destila las plantas y saca la conclusión que los productos obtenidos, "sal, espíritu, tierra y aceite — a pesar de que él pensaba que esto último era lo más opuesto al agua — podían todos ellos ser producidos por el agua".

Esta conclusión, absurda en nuestra época, era también incorrecta en aquella en que se emitió; no debía escapársele a Van Helmont ni a Boyle los otros dos factores fundamentales que intervinieron en la experiencia: las dos onzas de peso que había perdido la tierra de la maceta que, lógicamente ellos habían debido considerarlas incorporadas a la planta y el papel que debía desempeñar el aire ambiente en el crecimiento. A este respecto dice Russell: "Pero la historia de esta experiencia

es profundamente típica de las experiencias de química agronómica, tomadas en general: en ningún otro asunto es tan fácil descuidar un factor vital y obtener de buenas experiencias una conclusión en apariencia perfectamente sana y en realidad enteramente falsa".

Con este mismo criterio de interpretación otros investigadores, realizando experiencias para comprobar deducciones formuladas "a priori" llegaron a conclusiones diferentes respecto a la naturaleza del "principio de vegetación".

Así, Glauber, a mediados del siglo XVIII emitió la hipótesis de que el "nitro" era el principio de vegetación; el origen de esta hipótesis fué que Glauber, al obtener nitro de una tierra extraída de un establo, dedujo que este debía provenir de las excreciones de los animales y que en consecuencia debía existir en las plantas que servían de alimento. Comprobó este aserto, con el extraordinario aumento de rendimiento que se obtenía al agregar nitro a la tierra, deduciendo que la fertilidad del suelo y el valor de los abonos dependían de su riqueza en nitro.

Mayow confirma esta teoría determinando la variación total de nitratos del suelo; encuentra que son más abundantes en primavera y que a medida que aumenta el desarrollo de las plantas el contenido en nitrato va disminuyendo en razón de que estas los "aspiran completamente".

El siglo XVII termina con una memoria importante de John Woodward, sobre el desarrollo comparativo de plantas de menta, en aguas de distintas procedencias, a una de las cuales se la enturbió con mantillo. El resultado fué que el crecimiento aumentaba con la impureza del agua en forma notable deduciendo de ello que: "Los vegetales no son formados por agua, sino de una cierta materia terrestre especial. Se ha mostrado que esta materia existe en cantidad considerable en la lluvia, fuentes y el agua de río, que la mayor parte de esa masa fluida que entra en las plantas no se fija allí, sino que pasa a través de sus poros y se difunde en la atmósfera; que una gran parte de la materia terrestre, mezclada al agua, pasa al mismo tiempo que esta a la planta y que la planta crece más o menos en proporción a la cantidad de esta materia existente

en el agua; de donde podemos razonablemente inferir que la tierra y no el agua, es la materia constituyente de los vegetales”.

De acuerdo a esta hipótesis Woodward explicaba la disminución de productividad en los suelos continuamente cultivados, diciendo que “la materia vegetal, que abunda al principio en el suelo, ha sido en su mayor parte extraída por las cosechas sucesivas” “la tierra puede ser llevada a producir nuevas cosechas, pero antes de que se le proporcione un nuevo fondo de materia, de la misma clase que contenía al principio”. Esta sustitución podía hacerse por el “barbecho”, hasta que la lluvia acumule un stok de materias suficiente o por medio de las abonaduras”. Concordantemente, afirma que los mejores abonos son los vegetales y animales o los derivados de los vegetales.

Boerhave establece que el principio de vegetación consiste en los “jugos de la tierra”, que al ser absorbidos por la planta constituyen el “quilo”, y le asigna a las raíces y los tallos los papeles de estómago e intestinos, encargados de transformar el “quilo” en alimento.

Hales en sus *Vegetales Statiks*, indica que el aire entra también en la constitución de las plantas.

Jethro Tull, afirma que el alimento de las plantas son las partículas finísimas del suelo, desprendidas por la humedad, que por su finura pueden penetrar por las “capas lactarias de las raíces”, de manera que la pulverización del suelo aumenta su productividad, agrandando el “pastage de la planta”. Evidentemente el laboreo cuidadoso de la tierra daba a Tull un excelente resultado. En sus escritos resume la situación del conocimiento sobre la alimentación vegetal diciendo: “Se conviene que todos los elementos siguientes contribuyen de alguna manera al crecimiento de las plantas, pero no se está de acuerdo sobre cual de entre ellos constituye su crecimiento mismo o su nutrición: *nitro, agua, aire, fuego, tierra*.”

Entramos ya con esto en pleno siglo XVIII, en que, recién al final de su transcurso se producen novedades en el campo científico que inciden directamente sobre los conocimien-

tos biológicos a que están supeditados los conceptos sobre el suelo.

En 1756, Francis Home, experimentando en macetas, estudia el efecto del agregado de nitro, sal de Epsom tártaro vitriolado, etc. y establece entonces definitivamente que la alimentación de las plantas no se debe a un solo principio sino a muchos, enumerando él por lo pronto seis de ellos: aire, agua, tierra, sales de diferentes clases, aceite y fuego al estado fijo.

Los ensayos de otros experimentadores completan este concepto que se mantiene firme durante unos.

En 1761 Wallerius, de la Universidad de Upsala, se dedica a investigar la alimentación de las plantas; acepta "a priori" el viejo principio de que la nutrición no puede realizarse con elementos heterogéneos, sino homogéneos y establece lógicamente que el humus es la substancia nutritiva fundamental, siendo los demás elementos nada más que auxiliares para facilitar su absorción. De acuerdo con esta concepción determina la función de los elementos auxiliares; así, el calcareo y las sales facilitaron la disolución de la "grasa del humus", la arcilla la protege contra el arrastre del agua de lluvia y la arena permite la aereación del suelo.

Esta es la primera expresión de la famosa teoría del "Humus" que se mantuvo durante todo un siglo.

Debemos recordar que la ciencia química de esa época estaba regida por la teoría del flogisto. Ella, a pesar de su evidente contradicción con los resultados experimentales de Mayow en 1669, que había establecido que las sales pesan más que los metales, permitió un amplio desarrollo de esa ciencia, porque a su amparo se estableció la primera sistematización racional de las reacciones químicas y preparó el camino a Lavoisier para formular la teoría de la oxidación o combustión, que es justamente inversa a la del flogisto.

El último cuarto del siglo XVIII es rico en acontecimientos. Con la Química de Lavoisier, el descubrimiento del oxígeno, los trabajos de Priestley, Scheele e Ingen-Housz sobre la respiración y la fijación del anhídrido carbónico atmosférico por los vegetales y con los trabajos de Juan Senebier, de Gine-

bra, explicando el aumento de peso en la experiencia de van Helmont, se prepara un nuevo campo de experimentación, con instrumental superior para aclarar los problemas de la Fisiología Vegetal y determinar la función del suelo en la vida de las plantas.

En los primeros años del siglo XIX, Teodoro de Saussure, de Ginebra, conociendo a fondo los trabajos de Juan Senebier, emprende el estudio de la nutrición vegetal, aplicando normas y métodos más racionales, el método estadístico cuantitativo se debe a él y constituye el fundamento del éxito de sus experiencias.

Determina en forma indiscutible la fijación del carbono del anhídrido carbónico atmosférico, y el desprendimiento de oxígeno en presencia de la luz, la respiración de las plantas, el origen de los elementos de las cenizas vegetales, destruyendo la creencia general de que los vegetales producían potasa, la imposibilidad de absorber directamente el Nitrógeno libre de la atmósfera, etc. Señala también en la función de la raíz como órgano de absorción, su mayor permeabilidad al agua pura y su poder electivo de absorción de las distintas bases y ácidos.

En sus experiencias, de Saussure controló la influencia de los gases de la atmósfera, preparando ambientes — bajo campana — de composición conocida en los que hacía variar el tener en anhídrido carbónico y de oxígeno desde cero hasta cantidades varias veces mayores que las existentes en el aire normal y los efectos de la luz, analizando luego los gases residuales. Determinó por otra parte el origen de las sales y la intensidad de su absorción en las diversas edades de las plantas, utilizando tierras, medios artificiales de composición conocida, hasta agua destilada, y efectuando los análisis y las comparaciones necesarias.

Pero la lógica y la precisión de de Saussure se estrella-ron contra la ciencia clásica de las cátedras oficiales; Berzelius y Davy no aceptaron estos argumentos y siguieron sosteniendo la vieja y aceptada teoría del humus. ¿Lo hacían por comodidad, por egoísmo personal? No lo sabemos, pero es presumible que así sea.

Otro aspecto de las condiciones del suelo frente a la ve-

getación empezó a estudiarse en esta época, aunque siempre influenciado por la teoría del humus: Schubler comenzó a estudiar las propiedades físicas de los suelos, determinando la de los componentes que él consideró fundamentales, (arena, calcareo, arcilla y humus), y las características que imprimían estos a los suelos según la proporción en que entraban en su composición, constituyendo la base de los conocimientos sobre la física del suelo hasta el final del siglo.

Pero estos y otros trabajos se realizaban en silencio hasta que en 1834, el explorador Bousingault, se establece en su granja de Bechelbronn, Alsacia y comienza a realizar una serie de experiencias, adoptando los métodos de de Saussure introduciendo una modificación interesante; en lugar de realizar los cultivos en macetas, ejecuta sus experiencias en mucho mayor escala, cultivando parcelas de tierra.

Estos trabajos, en vasta escala, confirman en un todo las conclusiones de de Saussure, pero encuentran una anomalía respecto al ázoe — en razón de que no estaba en condiciones de conocer el fenómeno de la fijación del azoe atmosférico — y concluye que “el ázoe puede entrar directamente en el organismo de las plantas, si sus partes verdes son aptas para fijarlo”.

Pero, no obstante el resultado de los trabajos de Bousingault, en parte resumidos por Dumas, la teoría del humus, sostenida y predicada desde la cátedra oficial se siguió manteniendo, hasta recibir su golpe de gracia en 1840 con la memoria de Liebig, titulada “La química en sus aplicaciones a la Agricultura y a la Fisiología”, enviada a la British Association.

La teoría de Liebig, designada con el nombre de teoría mineral, en oposición a la del humus, muy poco agregaba a los conocimientos ya adquiridos con los trabajos de Saussure y Bousingault y, sin embargo, en pocos días consiguió esa memoria desterrar los viejos conceptos e imponer, diremos por la fuerza, los principios nacidos de las correctas experiencias de de Saussure y Bousingault. El que en la misma forma que Cervantes, con su Quijote por el ridículo, destruyó la popularidad de los libros de caballería, Liebig, con su memoria, inhibió a los sostenedores de la teoría del humus; después de ella, uni-

camnte los espíritus fanáticos y cerrados podían continuar hablando de aquella. Pero, es mejor repetir lo que la memoria decía:

“Todas las explicaciones de los químicos deben quedar sin fruto, y sin utilidad, porque, aun para los grandes maestros de Fisiología, el ácido carbónico, el amoníaco, los ácidos y las bases, son sonidos que no tienen sentido, expresiones sin significación. palabras de una lengua desconocida, que no despiertan en el espíritu ningún pensamiento ni asociación”.

En otra parte, refiriéndose a las experiencias que citaban los fisiólogos como base para sus puntos de vista, Liebig, implacable, decía que todas eran *“sin valor para decidir una cuestión cualquiera”*. *“Ellos (los fisiólogos), consideran sus experiencias como pruebas convincentes, pero las mismas no sirven más que para provocar piedad”*.

Después de esto, a pesar del amor propio, de la comodidad, de los intereses personales o del peligro que corría su prestigio, ningún hombre de ciencia se atrevió a sostener la teoría del humus.

Con la determinación en sus líneas fundamentales del mecanismo de la nutrición de las plantas y la fuente u origen de las sustancias nutritivas, establecidas por de Saussure y Boussingault, completadas por Liebig y precisadas poco más tarde por otros fisiólogos de la época, termina prácticamente la subordinación del concepto del suelo al desarrollo de la Fisiología Vegetal. La investigación de la fertilidad del suelo y sus factores pueden encauzarse ya con más precisión porque puede descomponerse en una serie de problemas perfectamente definidos, de menor complejidad que el conjunto.

Los poetas vagantes de la edad media

Por GUILLERMO LUETGE

Cuando se habla de la poesía de la Edad Media se piensa, en general, solamente en las canciones de los trovadores y "Minnesaenger", quizás también en los maestros cantores y en las malas rimas de monjes doctos aferrados a viejos modelos. Pero pocos saben que aparte de esta literatura "oficial" de la Edad Media, que refleja la cultura de la nobleza y del clero de aquellos tiempos, hay además un grupo de poetas absolutamente aislado, pero cuyas poesías son para nosotros de un interés especial, no solamente por la originalidad de sus pensamientos, que son de incalculable valor para todos los que desean formarse una idea clara de las intrincadas corrientes espirituales del medioevo, sino también porque estas poesías cuentan entre las más hermosas y valiosas producciones que nos han legado aquellos tiempos. Los portadores de estas poesías son conocidos bajo el nombre "Vagantes".

Los vagantes eran los "declassés" y "bohemos" de su época. Su mesa se componía de estudiantes desertores y monjes, curas jóvenes sin empleo, nobles empobrecidos y otros fracasados que, por esta especial circunstancia, eran desenfados y ligeros y se pusieron conscientemente fuera del orden establecido de las clases del medioevo y que, por eso, según el derecho de esos tiempos, vivían sin protección y fuera de la ley.

Su posición social era la misma que la de los volatineros, ladrones, verdugos y mujeres públicas. Soportaron su destino con ánimo jovial y pasaron dificultosamente su vida tan bien o tan mal como pudieron; pero siempre librados al propio esfuerzo.

Según las circunstancias alguno ayudó a decir misa, otro prestó su espada para una riña o un asalto o su pluma ágil a un caballero que quiso difundir canciones satíricas sobre su vecino. Y si no había otro remedio, se presentaron como volatineros o adivinos, hicieron sonar sus instrumentos en los bailes populares y curaron hombres y animales de una manera original. Como último recurso consintieron también alguna vez, excepcionalmente, en trabajar. Un día pernoctaban en un castillo; otro, en la casa de un cura compasivo, y otro, en la granja de un campesino y también al aire libre. En todas las fiestas y todos los torneos se encontraba a ellos y en todas partes se veía con gusto a estas alegres gentes. Procuraron diversiones de toda clase, difundiendo canciones populares, y ayudaron al caballero y al hijo iletrado del ciudadano en la preparación de canciones amorosas dirigidas a la adorada. Además procuraron la difusión de noticias de toda clase. Siempre estaban al corriente de los últimos acontecimientos, de las luchas del emperador en Italia o de los caballeros castellanos contra los moros, de aventuras extrañas de los cruzados, profecías milagrosas y monstruos fabulosos.

Ninguno de los anatemas del clero contra los compañeros desenfrenados, que no disimularon su menosprecio total de todos los órdenes mundanos y clericales, tuvo éxito. Y no solamente el populacho estaba de su parte, sino también altos dignatarios eran sus protectores. Así el emperador Barbarroja y su gran canciller, el arzobispo Reinald von Dassel, figuraron entre sus protectores más benévolos. En su corte vivía el "archipoeta", el más genial de estos poetas vagantes del cual hablaré más adelante.

La mayoría de estos vagantes, en cuanto a educación intelectual, podían medirse con los monjes doctos que habían estudiado en las universidades de España, Francia, Italia y Alemania, y además eran muy superiores a éstos en su despreocupación, conocimiento de los hombres y experiencia de la vida. El hecho que las leyes no les otorgaran ninguna protección era

para ellos motivo para unirse más estrechamente todavía. Se crearon un derecho propio según el cual vivían, y un código de honor severamente observado. Más aún, en los siglos XI y XII se unieron en una orden firmemente establecida —análoga a las órdenes caballerescas— que representaba una verdadera potencia y con la cual los poderosos del mundo no se desavenían con gusto. Dirigía a esta orden un jefe propiamente elegido: el "primas". Extendíase su poder sobre todas las naciones.

Esta orden tuvo su mayor difusión en Alemania debido al hecho de que los alemanes siempre tuvieron una decidida inclinación por las aventuras y siempre de toda manera eran "protestantes" y muy difícilmente se sometían a las leyes eclesiásticas. Fuera de Alemania encontramos a los vagantes principalmente en España donde tuvieron en el rey Alfonso X, el Sabio (1252-1284) un protector especialmente benévolo. En Francia y menos todavía en Italia donde regía una vigilancia especialmente severa de la iglesia los vagantes no se destacan muy claramente en primer término.

Pero sería una equivocación suponer que esta orden se mantuvo unida solamente por mandato de la defensa común contra peligros también comunes. Los vagantes no se sintieron de ningún modo como necesitados sin asilo, y no vieron en su expulsión una ignominia, pero sí una prerrogativa celosamente guardada. Todos ellos estaban ligados por el vínculo común de una gran cultura escolástica intelectual. Con desdén miraron a los vagabundos vulgares, esta chusma numerosa que en el medioevo de tiempo en tiempo llegaba a ser una calamidad pública. Se sintieron con orgullo los representantes y defensores de la libertad espiritual en un tiempo en que fuera de la autoridad eclesiástica no se toleraba ningún individualismo y ninguna independencia espiritual.

Antes de comenzar a hablar del carácter de la poesía de los vagantes será necesario echar una ojeada a las corrientes espirituales de los siglos XI y XII. Porque solamente si se conoce el ambiente del cual nacieron estas poesías, se puede bien comprender su valor cultural-histórico.

La Edad Media no tuvo de ninguna manera una faz tan uniforme como se ha creído hasta hace poco tiempo. Por el contrario: las fuerzas más opuestas pelearon por la formación

espiritual de las naciones occidentales. Las cruzadas abrieron horizontes inopinados. Las luchas de los caballeros castellanos contra los moros dá la nota saliente para el corte espiritual de los pueblos de la península ibérica. La contienda entre el papismo y los emperadores de la dinastía de los Hohenstaufen separa la cristianidad en dos partes. La desaparición de la vieja economía natural, la difusión del dinero y del sistema capitalista traen como consecuencia sacudidas gravísimas. Las turbulencias dentro de la iglesia excitaron hasta lo más profundo las almas fieles. El hecho de que en aquellos tiempos a menudo dos o más papas luchaban sangrientamente en el mundo por la lugartenencia de Cristo, afectaba ideas fielmente creídas a través de siglos. Las exigencias despóticas mundanas de la iglesia, el comercio llano de empleos eclesiásticos, la acumulación de prebendas en pocas manos agriaron profundamente a los curas jóvenes, y por lo tanto especialmente a los círculos que ellos formaban.

Así se explica que más o menos la mitad de todas las canciones de los vagantes representan canciones relumbrantes de lucha contra la iglesia, tan corrompida. Todas estas sacudidas internas y externas a las cuales los pueblos europeos estaban expuestos en aquellos tiempos, hallaron su reflejo principalmente en las poesías de los vagantes. No solamente porque esta gente sentía ante todo las consecuencias amargas de estas turbulencias en carne propia, sino también porque estos círculos juiciosos a los cuales pertenecían los jóvenes más inteligentes de todas las naciones, educados en la escuela más severa de la vida, experimentaban los primeros en sí mismos el significado de estas revoluciones y las comprendieron en toda su intensidad.

Así, no extraña que el tiempo de renacimiento que siguió a aquella época y que representa según su importancia espiritual una separación del hombre de trabazones clericales demasiado duras, halló en aquellos poetas sus precursores a medias conscientes. El espíritu individualista del Renacimiento se avista por primera vez en las canciones de los vagantes. En esto consiste su gran significado histórico y cultural.

Quien quiera saber más sobre los vagantes debe ocuparse de las canciones transmitidas por ellos porque son casi la única

fuelle. Porque los historiadores de aquellos tiempos, todos monjes, naturalmente no mencionan nunca a los expulsados y proscriptos por la iglesia. La mayor parte de las poesías todavía existentes se encuentran en el manuscrito de Munich, llamado "Carmina burana" y también en el célibre códice antiguo-castellano "Cántigas a Santa María", el cual hizo escribir el rey Alfonso X. Otros manuscritos castellanos contienen restos de la poesía de los vagantes, y además de los textos también las melodías. Porque según la costumbre de aquellos tiempos cada poeta tenía la obligación de hacer a su poema también al mismo tiempo la melodía correspondiente.

Entre estas canciones se evidencian pruebas de una lírica de naturaleza tiernísima; análogas solamente a las que encontramos en Walther von der Vogelweide. Al lado de canciones amorosas, muy tiernas, las hay también muy crudas. Otras canciones a causa de la profundidad del sentimiento parecen ser de Goethe, como por ejemplo la siguiente:

(Original)

Post blanda Veneris
 commercia
 lassatur cerebri
 substancia.
 Hinc caligantes
 mira novitate
 oculi nantes
 in palpebrarum rate!
 Hei, quam felix transitus
 amoris ad soporem
 ser suavior regressus
 soporis ad amorem!

(Traducción)

Después de las delicias del amor,
 sueño sereno y plácido te invade.
 ¡Qué maravillas gozarán tus ojos
 en la armoniosa irrealidad del sueño!
 ¡Qué feliz es el paso
 del amor al ensueño;
 pero es más delicioso el retorno
 del ensueño al amor!

Un espacio muy grande es llenado naturalmente por las canciones de bebida y de libertinaje. Hay entre ellas poesías de una poderosa fuerza de sugestión, de un desbordante apego a la vida y de un sentimiento orgiástico no encontrado en ninguna otra parte; estas poesías pueden hoy todavía resistir, con todos los honores, una comparación con las mejores flores de la poesía estudiantil. De las reglas de un discípulo vigoroso

de Epicuro habla el trozo siguiente de una canción de bebedores:

(Original)

Alte clamat Epicurus:
 venter satur est securus;
 venter deus meus erit,
 talem deum gula querit,
 cuius templum est coquina
 in qua redolent divina.
 Cutis eius semper plena
 velut uter et lagena;
 iungit pradium cum cena,
 unde pinguis rubet gena.

.....
 Sic religionis cultus
 in ventre movet tumultus:
 rugit venter in agone,
 vinum pugnat cum medone;
 vita felix, otiosa
 circa ventrem operosa.

(Traducción)

La alta voz de Epicuro nos enseña:
 Cosa segura es el abdomen lleno;
 el vientre debe ser mi dios amado,
 dios preferido de mi tragadero.
 Su templo es la cocina;
 se olean las ofrendas en su templo.
 El cutis de tu vientre
 esté siempre redondo y siempre terso
 tanto como una botella.
 Alarga el desayuno hasta el almuerzo
 para que tus mejillas
 luzcan colores frescos.

.....
 Así el culto de nuestra religión
 da a nuestro vientre, alegre
 movimiento y acción,

y canta la barriga de placer
mientras luchan el vino y el salmón;
un vientre globuloso nos dará
este vivir ocioso y regalón.

Al lado hay quejas amargas sobre la vida regalada de los curas que no conceden nada a sus pobres hermanos de la carretera y aún azuzan los perros contra ellos. De esto da testimonio una canción de un "primas", jefe de la orden, del cual conocemos solamente este apodo. Después de haber azotado, quejándose fuertemente con palabras amargas en un largo poema, el duro corazón de un capellán, y después de amenazas de la venganza de sus cofrades, termina con las palabras patéticas:

(Original)

Modo, fratres, iudicate
neque vestro pro Primate
aberrantes declinate
a sincera veritate:
an sit dignus dignitate
vel privadus potestate
senex carens caritate
et sacerdos honestate
caritate, pietate,
plenus omni feditate,
qui exclusiva caritate
nos in tanta vilitate,
quorum fama patet late,
sic tractavit. Judicate!

(Traducción)

Y ahora, hermanos, juzgad.
No perdáis en defensa de vuestro Primado
el camino derecho de la simple verdad.
Decid si este viejo impúdico e indigno
no merece perder su potestad;

cura sin caridad, deshonesto e impío,
 alma enlodada que, con impiedad
 me ha hundido en la miseria;
 pero a persona tal
 haré que la conozca todo el mundo,
 y ahora, hermanos, ¡juzgad!

Otro poeta habla de la omnipotencia perniciosa del dinero en versos de una fuerza grandiosa que según su contenido pudieron ser escritos para nuestro tiempo:

(*Original*)

In terra nummus rex est hoc tempore summus.
 Nummum mirantur reges, proceres venerantur.

Nummus honoratur, sine nummo nullus amatur.
 Quem genus infamat, nummus "probus est homo" clamat.
 Ecce patet cuique, quod nummus regnat ubique:
 Nullus ei carus, nisi qui fore nescit avarus.
 Sed quia confundi poterit cito gloria mundi,
 Ex hac esse scola non vult sapientia sola.

(*Traducción*)

En nuestros días es el dinero
 el rey más poderoso de la tierra.
 El dinero, admirado de reyes, venerado de infantes

Al infame notorio, "hombre probo" consagra el dinero.
 Al dinero se rinden honores; nadie te ama si no tienes dinero.
 El dinero reina en todas partes; todo el mundo lo sabe.
 El dinero ama tan sólo a quienes han sabido ser avaros.
 Porque el orden del mundo ha sido así destruído,
 solo el saber no quiere tomar parte en tal bochinche.

Se hallan también, a veces, en cortos versos, sentencias viejísimas sobre la vida, vestidas en forma clásica, como los siguientes:

(Original)

Si quis displiceat pravis, non sollicitetur:
 Cum non sit pravus nemo placere potest.
 Opto placere bonis, pravis odiosus haberi,
 Namque bonos odio semper habere solent.

(Traducción)

Si el malo te desprecia, jamás te preocupes.
 Los buenos gozan hoy de poca estima.
 Prefiero ser amado por los buenos y odiado por los malos,
 porque los malos odian siempre a los buenos.

Aquí se manifiesta aquel modo aristocrático de pensar que es el rasgo especial de carácter de los vagantes que orgullosamente defienden su independencia espiritual y personal.

Todas estas poesías son anónimas. Ningún nombre de poeta vagante nos ha sido transmitido. Según la tradición se ha incluido en aquel código "Carmina burana" una canción de despedida de un sentimiento extraordinariamente profundo, de Abelardo a Eloisa. Podría ser posible, pues Abelardo era el favorito celebrado de la juventud estudiantil de todo un siglo — más todavía, los vagantes consideraron como una especie de patrono:

(Original)

Hebet sidus leti visus
 cordis nubilo,
 tepet oris mei risus
 carens júbilo;
 iure mereo,
 occultatur nam propinqua,
 cordis virga florens, in qua
 totus hereo.

In amoris hec chorea
 cunctis prenitet,
 cuius nomen a Phebea
 luce renitet,
 et pro speculo

servit polo: illam colo,
eam volo nutu solo
in hoc seculo.

Tempus queror tam diurne
solitudinis,
qui furabar vi nocturne
aptitudinis
oris basia,
a quo stillat cinnamomum
et rimatur cordis domum
dulcis cassia.

Tabet, illa tamen caret
spes solatii,
iuvenilis flor exaret;
tanti spatii
intercisio
annulletur, ut segura
adiunctivis prestat iura
hec divisio.

(Traducción)

Las nubes del cielo me velan envidiosas
La visión de tu alegre corazón.
Las sonrisas se marchitan en mis labios
Y estoy pleno de desazón.

Con justicia lloro lo perdido
Pues ya no puedo ver
El tierno brote de tu corazón
Que tanto amo.

Ella marchaba en la danza del amor
Superando en su belleza a todas.
Y su esplendor avergüenza
Del mismo Febo la luminiscencia;
Como espejo sirve a ambos
La esfera mundial. Mucho venero a aquella

Pero a esta desearía
Tenerla por siglos en mis brazos.

Todos los días
Llora su soledad
El que por la noche te besaba
Con la destreza sabia
De su pasional furor
Y embelesado
Por el aroma de especias
De tus senos.

Todo terminó...
También ella carece
Del consuelo de la esperanza
Pues la flor de la juventud está marchita.
Oh, pudiera anularse tan larga separación
Para que votos de fidelidad
Reúnan nuevamente
A los amantes.

Los vagantes recogieron la palabra difamatoria "Goliardes" con la cual fué perseguido Abelardo por su gran adversario Bernardo de Clairvaux, y se llamaron orgullosamente "Goliardes". También el antiguo español tomó posesión de esta palabra latina.

De los muchos poetas de nombre desconocido han llegado hasta nosotros solamente dos pseudónimos. El uno es "Primas"; tras este nombre se esconde según parece uno de aquellos jefes propiamente elegidos de la orden de los vagantes. Ya hemos aludido más arriba a una parte de un poema de este "Primas". Igual a él en espíritu y sabiduría, sino superior, es el "archipoeta", aquel protegido del emperador Barbarroja y de Reinald von Dassel. De él procede una "canción de la orden" que según parece llegó a ser la canción oficial de los vagantes. Relata en este poema, con prolijidad épica, con qué buena disposición los estudiantes alegres de la vida, clérigos y monjes, hacen profesión de la orden de los vagantes y cómo se unen con sus compañeras a la alegre banda; después da las siguientes reglas de la orden:

(Original)

Secta nostra recipit
 iustos et iniustos
 claudos atque debiles,
 senio combustos,
 Boemos, Teutonicos,
 Slavos et Romanos,
 stature mediocres,
 gigantes et nanos.
 Ordo noster prohibet
 semper matutinas,
 sed statim, cum surgimus,
 querimus pruinas;
 illuc ferri facimus
 vinum et gallinas,
 nil hic expavescimus
 preter hasardi minas.

(Traducción)

Nuestra orden recibe
 justos e injustos
 mancos y flojos
 y viejos corvos;
 Bohemios, Eslavos,
 Sajones, Romanos.
 Nuestra orden prohíbe
 rezos matutinos,
 sino al levantarnos
 siempre preferimos
 ir a la bodega
 para deleitarnos
 con muy buenos vinos
 y pollos asados.
 Sólo pueden los juegos de azar
 quitar a nuestra alma
 la tranquilidad.

La mejor canción quizás de todas las transmitidas es la célebre "Confesión" del "Archipoeta". La situación de la cual nació la canción tenemos que imaginarnosla en la forma siguiente: El "archipoeta" había sido gravemente acusado ante su patrono por envidiosos o inquisidores de moralidad. El príncipe le da una vez más la oportunidad de justificarse. Pero el acusado no se presenta a su patrono como pecador arrepentido, sino con una canción en la que da testimonio de una petulancia anacreóntica y que está totalmente armonizada en cuádruple són del vino, la mujer, el canto y los dados; representa, pues, en vez de una confesión una alta canción a la vida vagante. Después de haber relatado con toda franqueza su predilección invencible para la mujer y los dados, continúa:

(Original)

Tercio capitulo
 memoro tabernam;
 illam nullo tempore
 sprevi neque spernam,
 donec sanctos angelos

(Traducción)

Capítulo tercero:
 la taberna,
 que nunca he despreciado
 ni podré despreciar,
 hasta que moribundo

venientes cernam,
cantantes pro mortuis
"requiem eternam".

vaya a ver a los ángeles
que cantan a los muertos
¡"por siempre descansad"!

Y ahora sigue esta estrofa renombrada que todavía vive bajo esta u otra forma en las canciones estudiantiles de casi todos los pueblos y que se canta principalmente en Alemania:

(Original)

Meum est propositum
in taberna mori,
ut sint vina proxima
morientis ori;
tunc cantabunt letius
angelorum chori:
"Sit deus propitius
huic potatori".

(Traducción)

Mi destino está escrito:
morir en la taberna;
la boca del que muere
tiene ahí los vinos cerca;
los ángeles en coro
alzando alegre voz
cantarán: ¡"Dios acoja
a este bebedor!"

¿Nos extrañará si oímos decir que el poeta a causa de esta canción fué nuevamente recibido en gracia?

Solamente para redondear este cuadro que hemos trazado de los vagantes y de sus poesías, debe decirse también que no todas estas canciones respiran este espíritu anacreóntico. Se ven entre ellas canciones en honor de los santos de una religiosidad no afectada, al lado de otras que hablan de los aspectos oscuros de la vida vagante: de la soledad, del frío y del hambre, de la enfermedad y de la muerte solitaria y amarga en la carretera desierta.

Pero estas canciones no valen solamente porque nos dan el conocimiento de una manera de pensar extraordinaria y totalmente nueva para aquellos tiempos, sino también, como poesías, de un encanto tal que hoy todavía por sobre de los siglos, han conservado su eficacia atractiva.

AL QUE LEYERÉ:

Durante el mes de octubre de 1934, el que suscribe ha tratado, en el Colegio Libre de Estudios Superiores, acerca de las operaciones de CAMBIOS en general y del mercado de DIVISAS de Buenos Aires. Dichas lecturas, quizá por su tono de simple conversación, interesaron a un público compuesto de estudiantes y otras personas para quienes los temas tratados no son académicos sino de orden práctico inmediato. Unos y otros han deseado leer directamente estos apuntes; al consentir ahora su publicación, declaro que, lejos de pretender elevarlos a la categoría de "Tratado", los entrego más bien a la rectificación de los lectores, como una simple contribución a la divulgación de estos conocimientos y sin pretensiones docentes de ninguna clase.

J. A. VIDO

Buenos Aires, Diciembre de 1934

Apuntes sobre el comercio de Divisas en el mercado de Buenos Aires

CAPITULO 1º

COMO OPERA UNA OFICINA BANCARIA DE "CAMBIOS" (EN MERCADO LIBRE)

1º — *Condiciones que se requieren para ser un buen operador de cambios*

1. — Existen dos conceptos opuestos pero igualmente erróneos acerca de las condiciones que se requieren para ser un buen operador bancario de cambios. Uno lo es por exceso, el otro por defecto; uno es el de los profanos que miran la actividad de un Banco desde afuera; el otro es el de los de casa.

. El público considera que un operador de cambios debe tener una suma de conocimientos excepcionales: gran dominio de las matemáticas, cultura económica amplia, técnica bancaria, conocimientos de leyes, etc., etc., y piensan que es tan complicado dirigir una Oficina de Cambios que no cualquiera puede hacerlo.

Por el contrario, dentro de los Bancos no falta quien piense que la función de un operador de cambios no difiere mayormente de cualquier otra función administrativa, y hasta si se quiere burocrática: el Jefe de Cambios es un señor que está ahí con unos teléfonos, como están otros con unos papeles, para

decir "sí" o "no" tranquilamente, conforme sea el precio de la moneda pedida u ofrecida. . . Su gestión personal es nula, y, matiz más o menos, cualquier otro funcionario de su misma jerarquía puede desempeñar su puesto.

Estos dos conceptos son exagerados y ni siquiera se corrigen recíprocamente, pues en los dos hay un error inicial.

Es cierto que para trabajar en los cambios se requiere una base de conocimientos técnicos, pero esos conocimientos no bastan. Con ellos se puede llegar a ser un teórico de los cambios, no un operador de cambios. El operador de cambios está en un terreno "prácticamente práctico"; no tiene que hacer la teoría de la práctica, tiene que . . . dar la batalla. Y para esto se necesita ante todo un gran espíritu de iniciativa comercial.

Saber buscar el negocio, no esperar que llegue; ser hombre de discernimiento para advertir qué es lo real y qué lo ficticio en el desarrollo del mercado; tener rapidez de concepción para tomar posiciones positivas o negativas, colocándose "sobrecomprado" o "sobrevendido" (over-bought or over-sold); permanecer con serenidad y saber dominar sus nervios cuando el desarrollo del mercado le es adverso por haberse definido en dirección contraria a la que él esperó al tomar posición; en fin, percibir qué grado de firmeza tienen las tendencias que se manifiestan y tomar decisiones rápidas para transformar una posición positiva en negativa, o vice-versa, cuando estime que con ello transforma una pérdida virtual en un beneficio efectivo.

Como vemos, estas condiciones son condiciones de "carácter"; son condiciones dinámicas, no teóricas; las da la naturaleza y las perfecciona el ejercicio, pero no resultan de una suma de conocimientos (por complicados que ellos sean), y no las da tampoco la práctica, pues una práctica rutinaria sirve de poco cuando se trata de "acertar", de "ver" y de dominar un acontecimiento.

El operador de cambios debe ser un intuitivo. Está obligado a hallar "lo que tiene delante", a descubrir el momento y a actuar rápidamente en él, y no le interesan los efectos que puedan producir en los cambios los factores económicos de sus oscilaciones, pues todo ello ocurrirá en un término lejano, si

ocurre, y vendrá eventualmente acompañado de otros factores que neutralicen su efecto.

Lo que a él le importa es advertir qué movimientos próximos pueden ser contrarios transitoriamente a esa curva de fondo que habrá de producirse a la larga si persisten los mismos factores económicos, y en la cual él plantea y resuelve sus operaciones. Pero si se deja guiar por el análisis de esos factores generales y no inmediatos a la transacción que proyecta, lleva todas las probabilidades de perder.

Acertar con el camino, sortear los peligros, y no preocuparse por dilucidar todas las razones lógicas o psicológicas que lo mueven a operar en tal sentido en vez de tal otro, eso es lo propio del operador de cambios. El de espíritu teórico no sirve para esta práctica; y menos el rutinario, y menos el caviloso. Y el carácter personal de quien ocupe este cargo es tan de tenerse en cuenta que, por mucha que sea la potencialidad financiera de un Banco, sus facilidades, relaciones, etc., todo ello, que es mucho, poco sirve, sin embargo, cuando falla o es débil la gestión personal del operador.

No hace mucho un gran Banco de Londres ascendió a su jefe de Cambios poniéndole al frente de una de sus principales casas de Inglaterra. Otro funcionario, de cuya competencia no es posible dudar (pues una Institución de aquella importancia tiene que elegir entre los mejores), ocupó su cargo. Pues bien, sin haber disminuído la potencialidad del Banco, sin haberse producido ningún cambio en el sistema de sus relaciones exteriores, fué claramente perceptible para muchos que la eficiencia de aquel banco, en materia de cambios no era ya la misma de antes. Y el Banco debió advertirlo, ya que, al poco tiempo restablecía nuevamente en la Gerencia de cambios a su antiguo funcionario. ¿Por incompetencia de su sucesor? De ninguna manera. Simplemente porque las condiciones personales de carácter son factores decisivos en ese cargo; simplemente porque ni un standard de competencia general, ni la sola capacidad financiera de un Banco, pueden substituir al "hombre" en un cargo donde lo que hace falta (aunque opere respaldándose naturalmente en la potencialidad del Banco, y armado de los mejores conocimientos y técnicas), es el acierto y la decisión de un hombre.

Operaciones sobre cambios en "Mercado Libre"

2. — Las oficinas de "Cambios" de los Bancos surgieron con características nuevas cuando, durante la guerra, y especialmente después de la guerra, las operaciones sobre divisas adquirieron un desarrollo desconocido hasta 1914, tanto que puede afirmarse que el mercado de cambios con su enorme volumen de transacciones, ha sido en nuestra plaza, lo mismo que en las principales plazas extranjeras, como ser Londres, New York, Amsterdam, Zurich, París, etc., un fenómeno de la guerra.

Esto no significa que antes de la guerra no se desarrollasen operaciones sobre divisas, puesto que tanto en nuestro país, como en los demás centros europeos y americanos, el comercio de los cambios ha sido siempre activo y emprendedor, pero ya en sus modalidades, como en la intensidad de los negocios, aquello era muy diferente.

No existen —que yo sepa— estadísticas relacionadas con el volumen de las operaciones sobre cambios llevados a término, en diversas épocas, en nuestro mercado y en otras plazas del exterior, que permitan corroborar tal impresión; pero recuerdo que comentando este punto con representantes viajeros de la banca inglesa y americana, se me aseguraba que las operaciones sobre divisas, después de la guerra mundial, habían tal vez decuplicado las de ante-guerra.

Esto se explica por las importantes y violentas fluctuaciones que después de 1914|1915 experimentaron las diversas monedas extranjeras, circunstancia que obligaba a los comerciantes importadores a comprar a término el cambio requerido para el pago de sus futuras importaciones o vencimientos, con el fin de ponerse a cubierto de las eventuales fluctuaciones inconvenientes; pero esto daba lugar a una reventa del cambio asegurado so pena de soportar un quebranto progresivo cuando se producía una imprevista inversión de la tendencia seguida hasta entonces, en determinada moneda; luego, cuando la depreciación parecía haber tocado fondo, a juicio del interesado, y se suponía posible la revalorización de tal divisa, se volvía a contratar la cantidad necesaria, y, de este modo una simple transferencia sobre el exterior, o el pago de una letra en

moneda extranjera, daba lugar a una variada serie de operaciones de compra y venta, con las cuales se transformaba una operación comercial en un negocio especulativo, aun cuando no hubiese existido de parte de los operadores ningún propósito en tal sentido.

Lo mismo ocurría con los exportadores que operaban a plazo; una venta de cambio correspondiente a una exportación futura de mercancías, se anulaba con una recompra cuando en esa divisa se había producido una depreciación considerada transitoria, salvo a revenderla nuevamente cuando ella recuperase valor.

A los comerciantes se agregaba la clase de los especuladores, es decir, de quienes sin tener necesidades de orden comercial para realizar compras o ventas de cambio, intervenían en el mercado comprando o vendiendo, especialmente a plazo, mediante contratos "futuro" —con el fin de lucrar sobre la variación de las cotizaciones, según su propósito, pero afrontando el albur de perder diferencias cuando, por una eventualidad no descartada, se producían variaciones contrarias a lo esperado.

Las principales operaciones sobre Cambios consisten en:

- a) Compra y venta de divisas al contado, representadas por cheques, letras a la vista o a plazo, y transferencias postales y telegráficas;
- b) Contratos de cambio a plazo;
- c) "Swaps" o sea "pases" sobre divisas;
- d) Arbitrajes.

El mercado de cambios en nuestra plaza, y creo que lo mismo ocurre en las principales plazas extranjeras, no tiene las características del mercado de Títulos y Acciones o del Mercado de Cereales a Término, que consisten en la reunión en un local ad-hoc denominado "Bolsa" de compradores y vendedores, representados por los Comisionistas de títulos o de cereales, y donde se opera, comprando y vendiendo a gritos, durante el término de la rueda, generalmente una hora por la mañana y otra por la tarde.

El mercado de cambios opera por medio de una red telefónica que comunica a Bancos con Corredores de Cambios y Compañías de Cables al Exterior; los Corredores se hallan a

su vez comunicados por líneas telefónicas directas, con importadores y exportadores o compañías financieras; puede decirse que la mayor parte de los negocios de compra y venta de cambio que los Bancos realizan se han estipulado telefónicamente, confirmándose luego mediante boletos de los Corredores de Cambios, y Contratos, si se trata de operaciones a plazo. Es realmente admirable esta organización, si se considera que sobre un simple acuerdo verbal, dado por teléfono, se realizan diariamente operaciones sobre cambios por millones de pesos, y si se tiene en cuenta que ella ha facilitado el desarrollo enorme de transacciones que se estipulaban de minuto en minuto cuando la importancia del intercambio comercial con el mundo y la inestabilidad de las cotizaciones de los cambios, no habían llegado todavía a representar dos hechos contradictorios. Y es también de asombrar que a pesar de la intensidad de las fluctuaciones, de la frecuencia de las operaciones, y del ambiente de nerviosidad creado por el ritmo acelerado del trabajo, no se produjeran casos de equívocos, o contestaciones en los negocios realizados sobre la palabra, a la cual la buena fe de las partes que intervenían confería el valor de un documento.

El Operador Jefe de Cambios de un Banco tiene habitualmente uno o más ayudantes para registrar las compras y ventas de divisas, a medida que estas operaciones se van realizando, con el fin de llevar la "posición" al momento, y también para calcular las paridades a medida que se van recibiendo telegráficamente de Londres, New York, Amsterdam, etc., las nuevas cotizaciones por las monedas que interesan al mercado local. Estos telegramas los reciben los Bancos de las Compañías de Cables, telefónicamente, y en la misma forma se transmiten a dichas Compañías los telegramas que los Bancos locales envían a sus Corresponsales o Sucursales del exterior, cotizándoles los precios del mercado local, o pasándoles las órdenes de compra y venta de divisas para su ejecución en las plazas de Londres, New York, París, etc. Dada la eficiente organización de las Oficinas de Cambios de los principales Bancos en las más importantes plazas del mundo para operaciones sobre divisas y la rapidez de las comunicaciones entre ellas, los arbitrajes sobre el exterior se pueden realizar en un tiempo mínimo, especialmente con Londres y New York.

Estas plazas no requieren más de tres o cuatro minutos como máximo, para la concertación de una compra-venta de divisas.

La posibilidad de comunicar telefónicamente con Europa desde el propio despacho, había intensificado en los últimos tiempos los negocios sobre cambios directamente con las plazas europeas del continente (Madrid, París, Milán, Amsterdam) por la ventaja que ofrecía obtener divisas continentales (europeas) directamente, en los respectivos países, eliminando el recargo del operador intermediario de Londres o New York, con beneficio para las partes contratantes. Pero para las demás monedas, o para negocios de importancia limitada, que hubieran quedado desproporcionadamente recargados con el gasto de una comunicación telefónica, han sido siempre Londres y New York las plazas más convenientes, sea por los tipos de su ejecución, como por la rapidez de las comunicaciones. La brevedad dentro de la cual eran posibles los negocios de arbitrajes con Londres y New York, especialmente, se explicaba por la circunstancia de que un operador de banco en Londres o New York tiene siempre en mano órdenes de compra o venta de las principales plazas del mundo, para ejecutar sea sobre base indicada, sea "por lo mejor" y se halla por lo tanto en posición de poder combinar dos órdenes en sentido contrario de diversa procedencia. De este modo si un Banco en Londres recibe, por ejemplo, una orden procedente de Buenos Aires de comprar una cantidad de liras contra libras esterlinas, y tiene simultáneamente órdenes de Milán o Génova de vender liras italianas contra libras, o, en otros términos, de comprar libras pagándolas con liras, el banquero londinense podrá ejecutar simultáneamente las dos operaciones ordenadas respectivamente desde Buenos Aires y Milán, al tipo vigente del momento, si tiene libertad para operar "por lo mejor", o al tipo límite que le haya sido fijado, si ello fuese factible, reservándose un margen de utilidad por su intervención. Inmediatamente podrá comunicar telefónicamente con la Compañía de Cables, transmitiéndole el texto del telegrama dirigido a sus comitentes y en esta forma tanto Milán como Buenos Aires, recibirán, a los pocos minutos de concertada la operación de compra o de venta, el aviso de su ejecución y el tipo de cambio aplicado.

Esta extraordinaria rapidez en la ejecución de órdenes de compra o venta en las dos plazas de Londres y New York, que estaban en especiales condiciones para la realización de operaciones de arbitraje sobre cambios, permitía a cualquier banco de Buenos Aires desarrollar una serie de negocios locales con cobertura mediante arbitrajes en el exterior y sin mayores riesgos en razón de que, operando con frecuencia con las mencionadas plazas que mantienen la primacía en las transacciones sobre divisas, el banco local tenía la gran ventaja de poder seguir de cerca en el mercado extranjero, las divisas sobre las cuales opera preferentemente en el mercado local, circunstancia que reduce los riesgos eventuales de las compras o ventas sin contrapartida. Otra gran ventaja del operador de cambios que opera con intensidad en las plazas del exterior, es la de seguir cotizaciones efectivas y pulsar la tendencia de los mercados exteriores por la mayor o menor dificultad con la cual ha podido realizar un negocio de compra o venta en tal o cual divisa en la plaza de Londres y New York; esto le permite formarse un criterio más exacto y seguro del que pueden formarse los demás operadores locales competidores que se basan principalmente sobre la información que reciben de sus corresponsales del exterior, información que no podrá nunca dar la sensación precisa respecto a la tendencia existente para determinadas divisas; sin contar que tal información proveniente de bancos corresponsales del exterior, no puede ser tan frecuente y exacta para los bancos locales que tienen limitadas transacciones de arbitrajes, como la que es transmitida a bancos que mantienen una continuidad de negocios y dan la oportunidad de mayores beneficios.

Un activo operador de cambios no se limita a comprar o vender en las plazas del exterior para cubrirse, mediante arbitrajes, de las monedas que hubiese vendido en descubierto en el mercado local o para revender el cambio adquirido a la exportación local, sino que aprovecha también cualquier tendencia en una determinada divisa para realizar lucro sobre operaciones exclusivamente externas, es decir, comprando, por ejemplo, en Londres para revender en la misma plaza tan pronto se haya formado un margen favorable, o vendiendo en New York para recubrirse allí mismo o en otra plaza exterior. Estas opera-

ciones pueden llevarse a cabo, cuando lo permiten las condiciones de los mercados externos, aun antes de iniciarse las operaciones en el mercado local, puesto que por la diferencia de la hora, cuando se abre el mercado de Buenos Aires hace ya rato que se han iniciado los negocios en las principales plazas de cambios de Europa.

También puede un operador aprovechar una hora de la mañana antes de iniciarse el mercado local, para comprar o vender en plazas europeas una o varias determinadas divisas extranjeras, con el propósito de revenderlas o recomprarlas luego en el mercado local, aprovechando el desarrollo de una tendencia que le permita deshacer la operación en Buenos Aires, a la apertura del mercado, realizando el beneficio creado por la variación favorable de su cotización.

3. — Operaciones al contado

Compras: Las compras de cambio al contado están representadas:

- a) por letras a la vista (o a tantos días vista) libradas por exportadores, con o sin documentación de embarque;
- b) por transferencias postales o telegráficas de los exportadores que giran sobre sus disponibilidades en el exterior, alimentadas por las exportaciones cuya documentación envían directamente a sus casas o sus banqueros, o por créditos que obtienen en el exterior.
- c) por cesiones de pesos argentinos a banqueros del exterior contra divisas extranjeras;
- d) por cheques de viajeros o letras libradas en virtud de cartas de crédito utilizadas por viajeros en el país, o sobre aperturas de créditos simples o documentarios de carácter comercial;
- e) por papel financiero librado por empresas comerciales o bancos locales en virtud de créditos obtenidos en plazas del exterior;
- f) por giros emitidos desde el exterior en moneda extranjera por anulación de giros emitidos en el país

sobre el exterior en monedas extranjeras; compra de cambio a importadores u otros que revenden divisas compradas anteriormente, etc.

Ventas: Las ventas de cambio al contado están representadas:

- a) por los giros vista, plazo y telegráficos sobre el exterior, adquiridos por la clientela o por bancos locales;
- b) por las cobranzas en monedas extranjeras procedentes del exterior a cargo de importadores u otros;
- c) por liquidación de aperturas de créditos simples o documentarios sobre el exterior, o cartas de crédito de viajeros por disposiciones utilizadas en el exterior;
- d) por ventas de cambio a bancos o firmas filiales o principales de una casa en el exterior, etc.

4. — *Contratos de cambio a plazo*

Los bancos compran cambio para recibir "futuro":

- a) a los exportadores
- b) a los importadores
- c) a bancos del exterior
- d) a bancos locales
- e) a los especuladores.

a) Las compras de cambio "futuro" a los exportadores corresponden normalmente a ventas de productos al exterior para embarques futuros, que el exportador debe realizar para no correr riesgos de cambio, si es que no se propone realizar una especulación, suponiendo una probable valorización de esa divisa. Cuando se dispone a vender, la operación debe realizarla para entregar en la fecha en que se efectúe el embarque de la mercancía, o para la fecha en que se supone se habrá realizado el pago en el exterior del valor del embarque, si el cambio prefiere venderlo tipo "cable" una vez recibido el importe en divisa del comprador extranjero. Como algunas veces el cambio para entrega futura se cotiza con descuento para el vendedor, sucede que algunos exportadores prefieren vender

cambio al contado, sobre embarques futuros, utilizando créditos en el exterior cuando su interés resulta menor que la pérdida que hubieran tenido que soportar vendiendo "futuro".

b) Las compras de "cambio futuro" a los importadores, responden generalmente al propósito de éstos de deshacer una compra al contado, realizada con carácter provisorio, y asumir el riesgo de las variaciones ulteriores del cambio hasta que puedan aplicar el cambio definitivo. Estas operaciones pueden tener un fin especulativo, pero pueden también responder al propósito contrario, es decir, al deseo de no especular sobre el cambio. En efecto, si un importador ha recibido del exterior una partida de mercancías que debe pagar contra entrega de los documentos de embarque, al aplicar cambio definitivo, determina también en forma definitiva, el costo de la mercancía. Ahora bien, si esas mercancías todavía no han sido vendidas y el importador supone que su liquidación en forma paulatina se desarrollará en un período de varios meses, podría suceder que otros importadores que no han aplicado cambio definitivo se beneficien de una eventual depreciación de esa divisa que les permita vender a precios más bajos, compitiendo ventajosamente en el mercado. Ocurre entonces que para estar con los precios al día, en relación con la cotización de la divisa con la cual se pagan esas importaciones, los comerciantes, después de pagar la letra librada a su cargo a la vista por el exportador extranjero, revendan al Banco ese mismo importe de divisas, para entregar a su opción dentro del plazo que suponen necesario para liquidar el stock de mercancía, y a medida que las van vendiendo, se recubren recomprando la divisa que entregarán a los bancos en cancelación de la venta efectuada.

c) Las compras en cambio futuro a bancos del exterior, cuando no corresponden a "swaps", constituyen generalmente la contrapartida de venta de "pesos" futuro que esos bancos han realizado con su clientela ya sea para futuras inversiones en el país, ya para perseguir un lucro de una especulación calculada al alza de la moneda argentina o a la baja de la propia

moneda. Archivado en el Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

d) Las operaciones sobre cambios "futuro" entre Bancos locales responden necesariamente a fines diferentes, puesto que

mientras un Banco compra el otro vende la misma divisa extranjera.

Para el banco comprador

La compra puede representar un expediente para formarse una "posición positiva" de cambio sin desembolsar inmediatamente su valor en moneda nacional; este mismo cambio puede ser revendido, a entregar en la fecha en la cual será recibido, cuando la evolución de las cotizaciones permita un margen de utilidad; o podrá ser revendido "al contado" después del vencimiento del plazo para el cual había sido adquirido, si sólo entonces se presenta la ocasión de realizar un beneficio.

Otra puede ser la razón de una compra de cambio "futuro". Los bancos, cuando adquieren cambio "futuro" se cubren con él de ventas realizadas al "contado" en descubierto, girando sobre créditos obtenidos en el exterior. El propósito primordial de la operación viene a ser el de reforzar su caja. Este uso del crédito externo puede responder a la ventaja de un menor interés vigente en el exterior con relación al tipo corriente en el mercado; pero puede también tener por objeto no demostrar sus necesidades locales de Caja que se harían evidentes si se tratara de atraer depósitos a plazo fijo con el alza de la tasa de interés.

También puede suceder que, teniendo un banco una fuerte posición de cambios constituida por disponibilidad de Caja en bancos del exterior, ya porque ella constituye la contrapartida de ventas de divisas a término, ya (aunque es menos probable) porque corresponda a una posición "long" de carácter especulativo, exista la conveniencia de convertirlas transitoriamente en pesos vendiéndola "al contado" para obtener en las colocaciones de plaza un interés mayor del que devengaban aquéllas en el exterior.

Para el Banco vendedor:

La venta puede responder al propósito de deshacer una compra de cambio realizada al contado con el fin de reforzar la Caja d sus propias casas o filiales situadas en el exterior. Si

un banco local tiene, por ejemplo, que proveer a su filial de Londres de una disponibilidad de caja para sus necesidades locales —ya que estas filiales en el exterior de bancos locales no pueden contar mucho sobre los depósitos que recogen en la plaza extranjera donde están radicadas— comprará cambio “al contado” a los exportadores u otros, revendiéndolo para “entrega futura” a otros bancos o su propia clientela; de este modo podrá mantener saldos de divisas en sus propias Casas o Sucursales del exterior, sin necesidad de incurrir en riesgos por eventuales diferencias de cambio.

Cuando no media esta circunstancia, los Bancos pueden vender cambio “futuro” como una simple contrapartida de compras realizadas “al contado” con el fin de reforzar los saldos de Caja con sus propios corresponsales, ya para evitar eventuales descubiertos, con el consiguiente pago de interés cuando se hallan en curso de ejecución aperturas de créditos comerciales con los cuales se financian importaciones de mercancías, o Cartas de Crédito de viajeros, créditos periódicos, etc., ya para realizar una “colocación de caja” en el exterior aun cuando sea a reducido interés, en vista del excedente de disponibilidad improductivo de la caja local.

Son compradores de cambio “futuro” a los bancos locales:

- a) los importadores
- b) los bancos del exterior
- c) los especuladores, y
- d) otros bancos locales

a) Los importadores compran cambio futuro a los bancos con el fin de asegurarse las divisas necesarias para pagar mercancías importadas y vendidas, pero cuyo pago sólo tienen obligación de realizar al llegar al vencimiento del plazo que el remitente extranjero de la mercancía haya acordado. El objeto fundamental es también poder fijar un costo a esas mercancías antes de venderlas, para no correr riesgos de eventuales variaciones que transforman en pérdida una utilidad presunta.

También compran cambio “futuro” los importadores con el intento de aprovechar las cotizaciones favorables en las épocas de intensas exportaciones estacionales, y evitar de ese mo-

do el albur de tener que pagar las divisas a precios más elevados, cuando al decrecer su afluencia al mercado por la disminución de las exportaciones, la demanda supera a la oferta. Con estas operaciones se evitan también los desequilibrios estacionales entre oferta y demanda de divisas y se hace difícil que el cambio extranjero se deprecie hasta alcanzar el punto oro de importación, cuando la oferta de letras de la exportación excede al volumen de la demanda, y de alcanzar el punto de exportación de oro, cuando sucede lo contrario. Es probable también que, si no intervinieran los importadores en el mercado de cambios haciendo provisión para sus necesidades futuras en el momento de abundante oferta, intervendría la especulación con el fin de aprovechar de la diferencia entre los dos puntos del oro (de importación y exportación) a fin de que estos desequilibrios estacionales no se resuelvan en una importación de oro en los momentos de mayor exportación estacional de productos o en una re-exportación de oro cuando, al disminuir el volumen del cambio ofrecido, los importadores necesiten una masa de divisas que la plaza no está ya en condiciones de proporcionarles.

En nuestro país han variado desde hace algunos años las condiciones del comercio de exportación en lo que atañe al movimiento estacional de los cambios. Antes, el movimiento más importante se desarrollaba durante los meses de Octubre a Mayo o Junio, con meses de mayor intensidad en dicho período, y disminuía notablemente en los meses de Julio a Setiembre, durante los cuales las operaciones sobre cambios quedaban reducidas en forma extraordinaria. Actualmente la oferta de divisas está menos sujeta a esas alternativas y se mantiene durante todo el año con mayor regularidad, aun cuando los embarques de mercancía mantengan un ritmo excepcional; este movimiento desigual de la exportación con su mercado de divisas, se debe precisamente a las operaciones sobre cambios "futuro" que permiten la absorción anticipada del cambio que será producido con embarques ulteriores.

b) Los bancos del exterior compran cambio "futuro" lo que equivale a decir que venden "pesos argentinos" para entrega futura, realizando con ello una especulación a la baja de nuestra moneda, o como contrapartida de operaciones especulati-

vas de su propia clientela, en la misma tendencia a menos que se trate de retiro de capitales de la Argentina a realizarse más adelante, pero cuyo tipo de cambio aseguran de este modo con anticipación.

c) Los especuladores locales compran cambio "futuro" ya para realizar una especulación a la baja de la moneda nacional, ya para beneficiar adicionalmente del "pase de cambio", cuando el costo de las divisas extranjeras es más bajo "futuro" que "al contado". Las operaciones sobre "futuro" tienen la ventaja de no insumir sino una parte del valor, que debe entregarse al banco vendedor en garantía del buen fin de la operación; esto facilita la realización de operaciones de importancia puesto que el margen de garantía sólo es exigido en relación con los riesgos del cambio, lo cual representa en la práctica, solamente un 20 o/o del valor global del negocio.

Las operaciones típicamente especulativas no tienen fácil y general aceptación entre los bancos; pero como son realizadas comúnmente por comerciantes, no es fácil distinguir cuándo ellas responden a fines meramente especulativos y cuando, por el contrario, se quiere evitar con ellas riesgos de cambio sobre negocios de mercancías, es decir, que se pretende con la compra de cambio "futuro" eliminar una especulación, como sería vender en moneda nacional una mercancía adquirida en divisas extranjeras, cuyo costo no se conoce todavía por no haberse asegurado su cambio.

5. — "SWAPS"

El "Swap" o "pase" consiste en una operación de venta al contado, con simultánea recompra del mismo cambio "futuro" o en una compra de cambio "al contado" contra su simultánea reventa "futuro".

Estas operaciones son frecuentes entre bancos por un lado y exportadores e importadores por el otro, aun cuando son frecuentes también entre un banco y otro.

Como quedó explicado al tratarse de las operaciones sobre cambios "futuro", los "swaps" entre bancos locales o entre un banco local y otro radicado en el exterior, responden

necesariamente a propósitos distintos, según la diversidad de posición de dos instituciones, una de las cuales "vende" cambio al contado mientras la otra lo "compra".

Para el Banco comprador de cambio al contado contra futuro en una operación de "swap", esta operación responde:

a) Al propósito de reforzar sus saldos en divisas extranjeras en el exterior, para evitar descubiertos en las cuentas con sus Corresponsales del exterior como consecuencia de pagos que deba realizar en virtud de aperturas de créditos simples o documentarios, cartas de crédito de viajeros, y demás operaciones en las cuales puedan derivarse cargos por intereses. También se refuerzan con "swaps" los saldos en el exterior con el fin de poder girar "a la vista" o "por cable" sobre compras de cambio representadas por "papel largo". Con las referidas operaciones el banco se beneficia de los intereses que ha evitado y que cargará de todos modos a sus clientes, puesto que representan un adelanto de divisas extranjeras que les ha hecho, y se beneficiará, por otro lado, de las diferencias de cambio que constituyen también interés del dinero, en las ventas de divisas "cable" o "a la vista", cuya cobertura ha realizado con papel a 30, 60, 90 ó más días vista.

b) Al propósito de constituir depósitos en divisas extranjeras a plazo o en "call money" cuando estas colocaciones, deducido el costo del "swap" reditúan un interés mayor que las colocaciones en el país, o cuando faltan en el país colocaciones a corto plazo, seguras y productivas. Muchos de nuestros bancos aprovecharon operaciones para colocar Dollars en "call money" en los Estados Unidos durante el boom de 1929, obteniendo una renta anual superior al 10 %. Anteriormente en el centro europeo se había llegado a pagar por depósitos en Libras, Dollars, Francos suizos y franceses y Florines, por un plazo de 90 días, intereses mayores en tres y cuatro por ciento a los vigentes en las respectivas plazas de Londres, New York, Zurich, etc. El mercado de Londres aprovechó en aquellos tiempos de esas diferencias de interés, absorbiendo el depósito extranjero de quienes no consideraban muy seguras las inversiones en el centro europeo y preferían tipos menores en

Londres que colocándolos en Alemania y Austria, especialmente. Los acontecimientos posteriores demostraron cuan aleatorias eran esas inversiones, que se convirtieron en inmovilizaciones y contribuyeron también a precipitar los sucesos que llevaron a Gran Bretaña al abandono del patrón oro.

c) Al propósito de proveer de fondos a las propias Casas o Filiales del exterior, cuando existen en algunas plazas extranjeras condiciones mejores que las del mercado local para la colocación temporaria de fondos.

Así, por ejemplo, si un banco local tiene un excedente de Caja que momentáneamente no logra una buena inversión, podrá transformarlo en Pesetas con un "swap" y proporcionar fondos a su filial de Madrid, que puede tener en esos momentos colocaciones a breve plazo, seguras y de satisfactoria rentabilidad.

d) Al propósito de realizar una operación especulativa sobre la tendencia a deteriorarse de una determinada divisa extranjera. Si por ejemplo, la Libra esterlina manifiesta flojedad, el banco tratará, persiguiendo un lucro, de anticiparse a su ulterior desvalorización vendiendo Libras sin contrapartida y cubriéndolas más adelante, cuando su menor costo le asegure un beneficio. Pero sino puede hallar compradores de Libras esterlinas "futuro" porque sólo son posibles las operaciones sobre "spot" y no puede el Banco vendedor utilizar créditos en Londres, o estos resultan muy onerosos, procurará entonces crear disponibilidades de Libras inmediatas, mediante "swaps", salvo a cubrir el "futuro" con compras o arbitrajes, cuando haya madurado el margen que se tenía en vista.

Los "swaps" se realizan también para lucrar una simple diferencia de "pase", cuando se supone que el mercado habrá de modificarse más adelante en determinado sentido. Esto es, si un banco local que tiene encaje desproporcionadamente elevado en relación con sus necesidades habituales de Caja, considera que el "pase" que se paga en ese momento al comprador de contado contra futuro, puede transformarse luego hasta poder revender el "spot" contra futuro a la par, o con un nuevo pase a su favor, aprovechará la oportunidad para invertir el sobrante de Caja en Libras o Dollars, mediante un swap.

Todo ello sin contar que entretanto se beneficiará también de los intereses que devenguen esas Libras, Dollars, etc. colocadas en el exterior aunque sea a reducido interés.

Para un Banco vendedor de cambio al contado contra futuro en una operación de "swap", esta operación responde al propósito:

a) De reforzar sus disponibilidades de Caja ya sea girando sobre sus corresponsales del exterior, en virtud de créditos que le hayan sido otorgados por los mismos, ya sobre sus propia casas del exterior, cuando en alguna de las plazas extranjeras tengan sobrantes de Caja que pueden hallar mejor colocación en el mercado de Buenos Aires. Así por ejemplo, si un banco local, casa o filial de una institución establecida también en Londres, New York, París, Madrid, etc. tiene aquí colocaciones seguras y productivas que exceden la capacidad de su Caja, y no desea aumentar el interés que abona en esos momentos, con el fin de atraerse nuevos depósitos, podrá aprovechar los excedentes de Caja, que posee su Casa o filial de Londres, para convertirlos con un swap en pesos argentinos y colocarlos transitoriamente en el mercado local, con beneficio para sí y para su casa de Londres.

b) De reducir sus saldos con los Corresponsales del exterior cuando después de haberlos aumentado mediante ventas de cambio "futuro" a su clientela de importadores y otros, cubiertas con cambio "spot", sobreviene una merma de sus depósitos y por lo tanto de sus disponibilidades de Caja, o se reaniman las colocaciones de dinero en el mercado local, en condiciones más favorables que las vigentes en el mercado exterior.

Es obvio que para que sean posibles las operaciones de "swaps" deben hallarse por lo menos dos bancos en situación diametralmente opuesta.

Uno de ellos que tenga una necesidad transitoria de divisas extranjeras y disponga de los pesos necesarios para adquirirlas al contado contra futuro, y otro que, necesitando pesos, esté en condiciones de proporcionar divisa extranjera "spot" contra "futuro".

6. — *Cambios Internacionales*

Se entiende por "Cambios Internacionales" las relaciones recíprocas de valor de las diversas monedas nacionales. Discurremos de cambios internacionales cuando tratamos, por ejemplo, del valor de la Libra en New York, del Florín en París, del Franco suizo en Amsterdam y así sucesivamente, sin colocarnos en un punto común de referencia, como sería si consideráramos las diversas valutas con relación a nuestra sola moneda.

7. — *Cambios extranjeros*

Si, por el contrario, tratamos de las diversas valutas en su relación de precio con la moneda nacional, esos cambios son para nosotros "extranjeros".

Así, por ejemplo, cuando leemos en los periódicos locales los tipos de cambio practicados en nuestro mercado, nos enteramos de las cotizaciones de los "cambios extranjeros" puesto que todos los cambios son "extranjeros" con relación a una determinada moneda.

8. — *Divisas*

Algunos escritores de economía usan esta denominación como sinónimo de moneda tanto nacional como extranjera. Sin embargo en el léxico bancario, este vocablo se aplica exclusivamente a las monedas extranjeras situadas en su respectivo país, o a los instrumentos comerciales y bancarios que crean en el exterior una disponibilidad de monedas extranjeras en el país correspondiente.

Las operaciones comerciales y bancarias relacionadas con las divisas se denominan también de cambio trayecticio, aun cuando esta definición no tenga mayor difusión en nuestros ambientes bancarios. El cambio trayecticio distingue por lo tanto las operaciones sobre divisas, de las operaciones de cambio manual.

El cambio manual comprende las operaciones de compra-venta de papel moneda o billetes de banco extranjeros. lo

mismo que monedas metálicas, en las cuales el contrato de compra-venta queda finiquitado con la tradición de la cosa negociada.

El cambio trayecticio abarca las operaciones de compra-venta, sea la de saldos disponibles en el exterior en monedas extranjeras situadas en las plazas donde ellas tienen curso legal, sea de letras libradas en monedas extranjeras, a la vista o a vender futuro, sea de giros bancarios o transferencias telegráficas.

Las operaciones sobre divisas tienen un carácter distinto de las operaciones de cambio manual, en lo que atañe a su aspecto legal; es decir, respecto de las obligaciones del comprador y las del vendedor de cambios, todo lo cual está perfectamente determinado por el Código de Comercio.

9. — Cotización

El tipo de cambio entre dos o más países representa el precio en moneda de un país de la moneda de otro país. Este precio o tipo de cambio es lo que se llama "cotización".

Nuestra forma de cotizar las divisas extranjeras ha sido modificada a fines de 1933, cuando se introdujo la siguiente simplificación: establecer una cantidad variable de pesos argentinos por 1 £ esterlina, ó 100 unidades de moneda de los demás países extranjeros con los cuales se opera en cambios en nuestra plaza.

Esta modalidad suprimió la multiforme cotización de nuestra plaza que antes fijaba:

una cantidad variable de peniques por pesos oro sobre Inglaterra;

una cantidad variable de monedas continentales europeas por peso oro (francos, pesetas, belgas, suizos, florines, marcos, etc.);

una cantidad variable de milreis por £. calculada a \$ 5,04 oro;

y por último la moneda uruguaya con un porcentaje de premio o descuento sobre la paridad metálica de \$ 1.072 oro por peso uruguayo.

New York desde hace algunos años ha modificado tam-

bién su forma de cotizar las monedas extranjeras, estableciendo tipos que representan una cantidad variable de Dollars por Libras esterlinas, y Cents de dollars por unidad de otras monedas extranjeras. Antes de esta reforma las cotizaciones de la plaza New York constituían un verdadero jeroglífico para el profano; téngase en cuenta que el marco alemán, por ejemplo, se cotizaba a tantos cents de dollars por cada cuatro marcos.

En Londres se cotizan en general cantidades variables en monedas extranjeras por Libra esterlina: es decir, Frs. 77. Pesetas 37. Liras 59. Belgas 21. etc. por 1 £ mientras que el peso argentino todavía se cotiza como cotizábamos antes aquí la libra esterlina, a saber: tantos peniques por peso oro. También el yen japonés se cotiza en Londres en peniques.

El conocimiento de las cotizaciones de los mercados extranjeros es indispensable para determinar si la oscilación de las cotizaciones marca una valorización o una desvalorización de las monedas respectivas. Cuando en Londres la cotización sobre New York varía de o\$ 5,10 a o\$ 5.— se comprende que el Dólar se valoriza y la £ se deprecia, por cuanto si para adquirir una £ se requerían antes Dóllars 5,10 con la nueva cotización la operación es factible con Dóllars 5.— solamente.

Los tenedores de £ que necesitaban dollars obtienen por cada £ Dóllars 5.— en lugar de los Dóllars 5,10 que obtenían antes de la variación.

Cuando la cotización del peso argentino pasa de Dóllars 36 a Dóllars 37 ello significa que el cambio argentino se ha movido en favor de Buenos Aires o sea en contra de Londres, por cuanto por cada peso oro se podrán obtener 37 peniques en lugar de 36 y, los ingleses que necesiten pesos argentinos, tendrán que pagar un penique más por cada peso oro argentino que requieran sobre Buenos Aires.

En el debate de hace algunos meses (Junio 1934) en la Cámara de Diputados de la Nación, relacionado con las modificaciones del régimen de cambios y creación de la Junta Reguladora de Granos, se han exhumado las expresiones de "cambio alto" y "cambio bajo" que hace años habían desaparecido del vocabulario de nuestro mercado. Cambio alto significaría "peso valorizándose" y cambio bajo lo contrario.

Actualmente se usan las expresiones de "plaza firme" y

“plaza floja” para indicar firmeza y flojedad del peso nacional, expresiones que tienen sus equivalentes en “cambio ofrecido” o “cambio pedido”.

Con la expresión “cambio alto, exportación cuesta arriba, importación cuesta abajo” quería el Dr. Justo significar que cuanto más apreciada estuviese la moneda nacional, más difíciles resultarían las exportaciones y más fáciles las importaciones, doctrina que coincide con la del “peso sobrevaluado” como factor deprimente de las exportaciones y estimulante de las importaciones.

Los ingleses utilizan los términos de “over-valued” y “under-valued” para significar que una divisa no está en equilibrio con otra, expresiones que implican la no existencia de un patrón internacional, como lo es el Gold Standard, puesto que de otra manera no podría decirse que una moneda está sobrevaluada o no, sino simplemente que el nivel nacional de precios

Pero sobre esto hemos de volver más adelante.

10. — Arbitrajes de cambios

Operaciones de *arbitraje* son aquellas que se realizan desde una plaza sobre otras dos plazas extranjeras y mediante las cuales se convierte moneda nacional en otra moneda extranjera. En otros términos, por medio del arbitraje se intenta adquirir una divisa extranjera en la plaza donde se vende más barato, o viceversa se intenta venderla en la plaza donde se obtiene el mejor precio.

Para distinguir estas tres plazas, que tienen una función diversa en la ejecución de un arbitraje, llamaremos:

a) **COMITENTE**, a la plaza de la cual parte la iniciativa del arbitraje.

b) **OPERADORA**, a la plaza que realiza por cuenta de la plaza Comitente, la compra o venta encomendada, o que trata con la primera la operación de compra-venta;

c) **PASIVA**, a la plaza donde la persona natural o jurídica comitente, será acreditada o debitada de la moneda de ese mismo país, como resultante de la operación llevada a término entre la plaza comitente y la plaza operadora. Ejemplo:

Si un banco de Buenos Aires conviene con un banquero de Londres una compra de Pesetas, que deberán serle acreditadas en su cuenta con otro banquero de Madrid, ese Banco local habrá realizado un arbitraje de cambios, puesto que intervienen en la operación:

1º La plaza de Buenos Aires o plaza Comitente, de donde parte la orden de compra de las Pesetas;

2º La plaza de Londres o plaza Operadora, donde reside el Banquero que vende a Buenos Aires (o compra por cuenta de Buenos Aires) Pesetas que serán reembolsadas con Libras Esterlinas;

3º La plaza de Madrid o plaza Pasiva, que recibe el resultado de la operación, pues en ella reside el Banquero que acreditará al banco de Buenos Aires la suma de Pesetas, según la orden que recibirá de Londres.

El arbitraje que realiza Buenos Aires, por intermedio de Londres, debe combinarse con otro arbitraje que realiza simultáneamente la plaza de Madrid en el sentido inverso, es decir, que mientras la primera compra Pesetas contra Libras en el mercado de Londres, Madrid tiene interés en comprar Libras contra Pesetas en la misma plaza. En cuanto a la plaza de Londres, no puede clasificarse su operación como de arbitraje, por cuanto en el ejemplo citado, se ha limitado a comprar Pesetas contra Libras en España, revendiéndolas a Buenos Aires también contra Libras, que es la moneda de su propio país.

Las operaciones de arbitrajes sobre Cambios tienen una variedad que está en relación con el número de plazas que pueden intervenir en ellas.

El banquero de Buenos Aires podrá realizar arbitrajes vendiendo Libras esterlinas en New York, o Dollars en Londres; o comprar Pesetas en Madrid o Liras en Milán, pagando estas compras con Libras o Dollars, pero es evidente que se requiere la intervención de por lo menos tres plazas cuando el banco de Buenos Aires, que ha adquirido en el mercado local una determinada divisa extranjera, desea convertirla en otra divisa extranjera.

Algunos autores distinguen las operaciones de "arbitraje" en directas o indirectas; no corresponde sin embargo esta cla-

sificación. por cuanto las operaciones "directas" son simplemente "compra-venta" de una divisa extranjera contra el valor equivalente en moneda nacional. Si un banco de Buenos Aires compra Pesetas en Madrid, pagándolas con pesos argentinos. la operación no difiere de la que realiza un importador que compra productos españoles, pagándolos con una cantidad de pesos necesarios para cubrir su valor en Pesetas. Y lo mismo cuando el banco local compra Libras esterlinas en Londres, a banqueros de aquella plaza que necesitan pesos argentinos, o cuando realiza la operación vendiendo en Londres una cantidad de Libras contra pesos que el banquero inglés tenga disponibles en Buenos Aires y quiera convertir en su propia moneda.

Es corriente decir en plaza cuando se venden o se compran Libras en Londres o Dollars en New York o Liras en Italia. que se ha realizado una compra o una venta de pesos. Aun cuando la naturaleza de la operación no varía con un cambio de vocablo, entiendo, sin embargo, que es impropio decir que se compran o se venden pesos nacionales por ser los pesos la moneda de pago — para nosotros — de la divisa extranjera, que — para nosotros — constituye la mercancía objeto de la negociación. A nadie se le ocurre decir que va a vender pesos al almacén o al mercado sino que va a comprar determinadas mercancías. La locución local de comprar y vender pesos en el exterior proviene de repetir la propuesta u orden procedente del exterior de comprar o vender pesos, pero si la expresión es impropia para nosotros es perfectamente correcta para los operadores del exterior, puesto que para ellos que pagan por la "compra" o cobran por la "venta" de Pesos argentinos, es efectivamente una compra o venta, puesto que pagan o cobran una cantidad de su propia moneda y la moneda de cada uno de los operadores colocados en dos países diferentes representa el "precio" que es la expresión monetaria de su propio país al cual negocia una cantidad de divisa extranjera.

Se ha dicho que en los arbitrajes deben intervenir por lo menos tres plazas; pero puede suceder que el número de plazas sea mayor y ello depende de que exista conveniencia en hacer intervenir un mayor número de plazas o de que de otra mane-

ra, no pueda el Banquero arbitrajista procurarse la divisa que desea.

Supongamos, por ejemplo, que un Banco local quiera convertir en Pesetas una cantidad de Belgas y no le sea posible o conveniente ni adquirir las Pesetas en Bruselas o Amberes, ni vender los Belgas en una plaza de España (Madrid o Barcelona).

El banco local tendrá entonces que convertir en primer término, los belgas en cualquier otra divisa con la cual sea factible pagar las Pesetas. Si — como ocurre en la práctica — suponemos resuelta la dificultad haciendo intervenir la plaza de Londres (o la de New York o París, que también son aptas para ello) la operación se desarrollará según la regla conjunta siguiente, que a la vez nos dará el resultado del arbitraje o sea el costo de las Pesetas en Buenos Airse, contra venta de Belgas:

Costo en \$ o/s x	=	100 Pesetas
Compra en Londres de Pesetas o venta en Madrid de £ a Pt. 36.80	=	1 £
Compra de £ en Londres c/Belgas a £ 1.—	=	21.44 Belgas
Costo de Belgas 100.—	=	69.90 en Bs. As.

$$x = \frac{100 \times 1 \times 21.44 \times 69.90}{36.80 \times 1 \times 100} = \$ 40.72 \text{ por } 100 \text{ ptas. (1)}$$

Las operaciones de arbitraje deben necesariamente ser realizadas por los bancos no solo para convertir una divisa de difícil venta en otra de mayor mercado — como en el caso expuesto — sino también para convertir una divisa de frecuentes e importantes fluctuaciones de valor, o que lleva una ten-

(1) Omiso otros ejemplos de operaciones aritméticas para determinar el costo en moneda nacional de una divisa extranjera "arbitrada", pues se trata en todos los casos de la aplicación de una regla sencilla como es la "conjunta". Pero para evitar los errores que pudieran derivar de una equivocada colocación de sus términos, puede ser interesante recordar que: el primer antecedente, o sea la incógnita, debe corresponder a la naturaleza del consecuente de la última ecuación y que el antecedente de cada igualdad debe corresponder a la naturaleza del consecuente de la igualdad precedente.

dencia a depreciarse, en otra divisa de cotización más estable y tranquila cuando por no ser posible deshacerse de aquélla en forma inmediata y rápida se corre el riesgo de ver anulado el beneficio que se procura o de que se convierta en un quebranto.

Estas operaciones eran frecuentes cuando las divisas europeas continentales tenían intensas fluctuaciones. Si un banco negociaba a un exportador letras o transferencias cable en Pesetas o Francos o Liras italianas y no tenía posibilidad de vender inmediatamente las mismas monedas en el mercado local a otros Bancos o a clientes (importadores, empresas de servicios públicos, etc.) debía tratar de convertirlas mediante arbitraje en cualquier otra divisa de cotización estable con relación a nuestra moneda — la £ o el Dollar, por ejemplo — para vender estas divisas en plaza o volver a convertirlas en Pesetas, Francos, Liras, etc. cuando tuviese demanda de estas últimas divisas.

El arbitraje es también necesario cuando un Banco ha adquirido de los exportadores letras en monedas que no tienen mercado en nuestra plaza y para deshacerse de ellas tiene que convertirlas previamente en divisas de fácil colocación local. Para tal conversión acudirá entonces a otras plazas en las cuales existen siempre compradores de esas divisas y vendedores de las divisas que interesan siempre a nuestro mercado. Esto ocurre, por ejemplo, cuando se compran letras en coronas suecas o danesas, para las cuales existe un mercado local muy limitado; se venden entonces esas Coronas en Londres o en New York y el producido, en Libras o Dollars, se podrá colocar en plaza en tal moneda, o podrá a su vez, ser convertido en divisas latinas de fácil mercado en nuestra plaza.

Debe advertirse que la escasa demanda de determinadas monedas europeas no significa que no exista entre nuestro país y el que corresponde a esas divisas un buen movimiento de intercambio. Lo que sucede es que mientras nosotros vendemos productos nacionales facturándolos en Coronas suecas o danesas (para seguir el ejemplo) las importaciones de esos países nos vienen facturadas habitualmente en Libras esterlinas, Dollars, etc. Aunque es una práctica casi invariable que

las exportaciones argentinas a países cuyas monedas tienen reducidos compradores en el mercado local se realicen facturándose en otras divisas de mayor mercado, como ser £ Francos, o Dollars, puede suceder que algunas exportaciones a Finlandia, por ejemplo, sean facturadas por el exportador argentino en Marcos finlandeses, divisa que no tiene aquí sino muy limitada colocación, puesto que las importaciones de Finlandia son generalmente facturadas en Libras o Dollars. El arbitraje es entonces indispensable, para que el Banco pueda deshacerse de esa divisa que no tiene mercado local.

La situación que acabamos de describir con referencia a los Bancos, ocurre con los exportadores importantes, los cuales para no perder en la venta del cambio exótico a los bancos el margen de riesgo que estos deben calcular contra eventual depreciación de esas divisas antes de convertirlas en divisas negociables en plaza, prefieren realizar ellos mismos esos arbitrajes, de manera de poder ofrecer en plaza divisas de fácil mercado a los precios corrientes. Esto es posible solamente para las grandes casas que tienen vinculaciones bancarias en las plazas extranjeras más importantes para negocios de cambio, y a quienes les es posible vender productos argentinos en Coronas (escandinavas, checo-eslovacas) o Schillings austriacos, Zlotys, Litas, etc., convirtiéndolas de inmediato en £ Dollars o Francos, etc., para las cuales siempre hay compradores en el mercado local.

Los grandes exportadores deben realizar a veces sus arbitrajes no solamente para convertir una divisa exótica para nuestro mercado, en otra de fácil colocación en nuestra plaza, sino también para deshacerse de una divisa que tiene violentas variaciones de valor trocándola por otra de valor más estable. Esto se hace tanto más necesario también por la diferencia horaria entre nuestra plaza y las del exterior, y la circunstancia de que muchos negocios sobre productos argentinos de exportación son realizados en el exterior antes de la apertura de nuestro mercado. Supongamos, por ejemplo, que un exportador ha vendido mercancías a España o Checo-eslovaquia en las horas de la mañana en dichos países, es decir, cuando recién nos desperezamos; y supongamos fluctuante la Peseta y sin mercado la Corona checo-eslovaca. El expor-

tador que ha realizado su venta calculando determinada utilidad en base al tipo de convertibilidad de esas divisas en pesos argentinos, no podrá esperar la apertura del mercado de Buenos Aires para vender en él, las Pesetas, porque en el interin, una variación de su valor puede haberle hecho perder la utilidad prevista y quizás convertirla en una pérdida, y tampoco le conviene retener las Coronas checas, porque de todos modos no le será posible venderlas en Buenos Aires sino sacrificando al banco comprador, una parte del beneficio, ya que el banco no realizará por propia cuenta el arbitraje sin tomar un margen adicional de beneficio.

Los arbitrajes son consecuencia también del propósito de perseguir un beneficio sobre las diversas tendencias en las monedas oscilantes. Realizan estas operaciones tanto los bancos como los exportadores. Supongamos que la £ fluctúe en baja, o sea, con mayor precisión, que tienda a depreciarse. Los bancos y los exportadores tratarán de vender entonces £ en descubierto, manteniendo sin embargo una posición general de cambios cubierta. Es decir, que teniendo otras divisas con las cuales pueden arbitrar £, irán postergando la operación de arbitraje hasta el momento en que se darán por satisfechos del margen obtenido. Igual cosa hará un exportador que habiendo vendido mercancías facturando Francos, prefiera vender libras antes que los mismos francos persiguiendo un beneficio en la operación de arbitraje que realizará en el momento que considere oportuno. Si tuviese dificultad en entregar £ "spot" — es decir, inmediatamente — por carecer de depósitos en dicha moneda o no tener conveniencia en pagar intereses de descubierto en Londres, procurará vender £ "futuro" que arbitrará luego vendiendo los Francos obtenidos con la venta de productos.

En los tratados de técnica bancaria y de economía comercial se menciona la posibilidad de que resulte más conveniente, en lugar de girar sobre una determinada plaza extranjera, el hacerse girar desde ella. Es decir que si, por ejemplo, la Libra se cotiza en Buenos Aires a \$ o/s 18.50, mientras que en Londres el peso argentino es cotizado a un precio equivalente de \$ o/s 18.30, por £ habrá conveniencia de ordenar desde Buenos Aires a Londres la compra de £ por las

cuales tendría que pagar \$ c|1 0.20 menos por £ que en el mercado local. Pero para ello no es necesario que el banquero del exterior gire a cargo de otro banquero de Buenos Aires, puesto que si este adquiere £ en Londres contra pesos, se limitará a darle crédito en cuenta pesos o a pagar el importe a otro banco para el crédito de la cuenta del banquero en Londres. Por otra parte, las cotizaciones de las respectivas divisas entre dos plazas, tienden a equilibrarse sobre tipos prácticamente equivalentes, tipos que serán determinados por la plaza que esté en condiciones de prevalecer sobre la otra. Supongamos que la plaza de Londres sea vendedora de pesos argentinos a precios decrecientes. Para que el tipo de cotización del peso pueda ser sostenido será necesario que Buenos Aires, en el caso de no existir otras plazas interesadas en adquirir pesos argentinos, esté en condiciones de surtir la demanda de £ del mercado de Londres contra pesos argentinos, es decir, que pueda absorber los pesos argentinos que se ofrecen en Londres. Es siempre una cuestión de demanda u oferta la que fija el precio y las tendencias de las diversas divisas; la presión de la demanda las valoriza y la de la oferta las desvaloriza. Los límites de estas fluctuaciones serán consideradas más adelante.

Sí, por el contrario, la plaza de Londres, tuviese interés en adquirir pesos argentinos y no pudiese hallarlos en otras plazas del mundo, tendrá que acudir al mercado de Buenos Aires el cual fijará los precios a los cuales estará dispuesto a ceder pesos contra £. de acuerdo a las necesidades que tenga en esta última divisa.

Pero estas operaciones, como he dicho ya, no se consideran arbitrajes, sino una simple operación de compra-venta.

Estética de la Música Contemporánea

Por LEOPOLDO HURTADO

*Clase IV: Forma — Melodía — Timbre — Instrumentación
— Orquesta — Música de cámara.*

Al referirnos al carácter de objetividad, de autonomía existencial que presentaba la música contemporánea, dijimos que ese carácter acarrearba cambios profundos, tanto en las relaciones entre la obra y el medio —artista, público—, como en los elementos constitutivos de la obra misma. Hoy nos toca hablar de estos últimos.

Cada época del arte tiene sus formas predilectas. Esta predilección no es cosa debida al capricho ni al azar. Está como prefigurada en la directiva espiritual, en la “voluntad de forma” de la época. Así, podemos caracterizar cada período de la música por la preeminencia, en él, de formas determinadas. Estos cambios en la morfología artística no aparecen como fenómenos circunscriptos y locales, sino que adquieren carácter de universalidad. La música contemporánea no escapa a esta circunstancia.

Todas las tendencias que hemos apuntado en el transcurso del siglo XIX habían llevado paulatinamente a la disolución de la forma. Vimos cómo la expresión sentimental en la música traía como consecuencia la ruptura y ensanche de los moldes

tradicionales. Por otra parte, el advenimiento en la música de elementos pictóricos completa esa evolución. El músico-pintor busca el tono, el color, el matiz y por último, en el impresionismo, la "atmósfera". Se pierde el sentido del ritmo; la armonía se sutiliza en la ambigüedad tonal, desaparece el movimiento contrapuntístico y polifónico, en favor del timbre, del color instrumental.

La "voluntad de forma" que se manifiesta en la música contemporánea tiende a rehabilitar el sentido estructural de la misma.

Indicio de esta vuelta es la rehabilitación de las formas antiguas y aún arcaicas. El renovado florecimiento de la música de cámara, tipo predilecto de forma para la música contemporánea, la pequeña sinfonía de corte clásico la "suite" con las antiguas denominaciones provenientes de la danza; todas estas formas estereotipadas forman los odres tradicionales en los cuales el músico de hoy vierte el vino de la nueva música. Tiene esta vuelta a la forma dada una necesidad interior. Hemos visto en clases anteriores, cómo la música de expresión sentimental se rebelaba contra la forma, contra el obstáculo externo que se oponía a la libre expansión del alma; en cambio la música de hoy, que postula un nuevo sentido estructural, arquitectónico de la obra; que se desenvuelve en función de los elementos sonoros, requiere la existencia de moldes rígidos, que constituyen a la vez que una necesaria compensación de la libertad interior, el obstáculo y la norma contra la cual debe luchar la imaginación musical.

Hemos hablado de "necesidad" En efecto, la elección de la forma no está librada al azar o al capricho del artista. Cada obra trae, al nacer en la imaginación creadora del artista, su forma específica. "No hay forma passe-partout" dice Stravinsky en su lenguaje elíptico. En primer lugar, por primera vez en el arte europeo moderno, la obra exigirá una absoluta adecuación al material empleado, o a los medios sonoros en función. Esta adecuación es habitual al arte de Oriente (1).

(1) "Para el asiático, el sentido de la materia artística es esencial. Preside a cada una de sus obras de arte. Lejos de ser secundaria esta preocupación, es en el primordial. La concepción y la técnica tienen por principal fin hacer valer todos los recursos y la belleza de la substancia empleada y un esplendor de riqueza debe agregarse a la perfección de la forma." CASELLA.

Esta especificidad formal trae consigo las siguientes características:

1º Economía: No emplear más medios que los estrictamente necesarios para producir el efecto deseado. Evitar el énfasis y la retórica. Producir el máximo de efectos con el mínimo de medios. Sobriedad.

2º Concisión: Nada de desarrollos inútiles. Búsqueda de la línea más simple; empleo de elementos contenidos siempre en los límites de la percepción clara: desarrollos limitados a las posibilidades de expansión de cada elemento musical.

3º Precisión. — Cada elemento empleado debe responder exactamente a lo que de él se exige. El músico debe trabajar en función de los medios sonoros y de su posible rendimiento. Eludir repeticiones o reexposiciones a título de simetría arquitectónica. No volver sobre lo ya dicho.

Era necesario restaurar este principio clásico de la economía, después del enorme despilfarro de elementos musicales de los postrománticos. Y tiene un alcance artístico mayor aún. Restaura el concepto —perdido desde la Edad Media y comienzos del Renacimiento— del arte entendido como artesanismo; vuelve al concepto del arte como trabajo, como tarea sobre un material apropiado. El siglo XIX se había alejado de esa saludable noción; y todos los excesos de la música en la centuria pasada, se explican en gran parte como resultado de entender el arte como una actividad misteriosa, sobrenatural, y al artista como un "medium", un ser semidivino al cual todo le está permitido y no debe acatamiento a nada ni a nadie. El volver al concepto del arte como trabajo, como quehacer, va a ser la salvación de esta actividad humana.

Revisemos someramente algunos de los elementos formales característicos.

Melodía

Cabe definir a la melodía moderna como el libre desarrollo de una célula temática original que se va amplificando y desenvolviendo en formas completamente libres y, sin embargo, estrechamente relacionadas con el núcleo original.

Esta definición implica un cambio radical en la concep-

ción de la melodía, tal como la entendió el siglo XIX. De acuerdo con ella, caracterizan a la melodía contemporánea las siguientes cualidades:

- 1º Una esencial linealidad.
- 2º Ser antistrófica, es decir, carecer de elementos de repetición o simetría.
- 3º Tener autonomía y validez propia, independientemente de todo contexto armónico, contrapuntístico o de acompañamiento.
- 4º Predominio de los elementos de decoración en el sentido que les da Behrenson (arabesco, dibujo) sobre los elementos de ilustración (intenciones psicológicas).

Veamos la primera de estas características. ¿Cómo debe entenderse la linealidad de la melodía contemporánea? Vayamos al piano y toquemos un "motivo" de Wagner y un "tema" de Bach. (Ante todo, conviene distinguir entre motivo y tema. Tema es el motivo en bruto, que se presta para una elaboración ulterior; mientras que el motivo presenta siempre una coloración psicológica, una determinada incitación sentimental). En el primer caso, notamos que el motivo de Wagner, reducido a la pura linealidad melódica, es incompleto, vacío. Para que actúe plenamente sobre nuestra percepción es necesario presentarlo con todo su ropaje armónico. Esto lo reconoce el propio Wágner (2).

En cambio, el tema de Bach se basta a sí mismo. Lleva implícito en su desarrollo lineal, el contexto armónico. No es necesario crearle una armonía subsidiaria. Podemos prever que el tipo de melodía wagneriana llevará al predominio armónico, mientras que la melodía de Bach hará preponderar al contrapunto, o sea al movimiento horizontal de las líneas melódicas.

Si vamos ahora a la historia de la música, comprobamos que esta presunción es cierta. La expresión sentimental en la música reside esencialmente en la armonía; es la armonía la que se encarga, con los innumerables matices que produce el juego de los acordes, de adaptar la expresión musical al juego

(2) "La resonancia simultánea de la armonía y de la melodía persuade al sentimiento en una forma más completa del contenido emocional de la melodía la cual, sin esta resonancia, dejaría al sentimiento algo de indeterminado." WAGNER.

cambiante de los estados de alma. El siglo XIX ha sido por excelencia el siglo de la armonía.

En cambio, la temática lineal de Bach, lleva al contrapunto; y ésta es la tendencia que notamos en la música contemporánea. En ella, es el movimiento melódico el que estructura la composición, mientras que en Wágner, la melodía no era más que la superficie visible del juego interior de los acordes (3).

La melodía moderna aprovecha, pues, la posibilidad de existencia de líneas melódicas absolutamente independientes de un preciso ámbito armónico, capaces de vida autónoma, puramente melódica. Esta independencia es particularmente fecunda.

En primer término, hace que la línea melódica sea antistrófica. No existen en ella elementos de repetición o simetría. Estos elementos constituyen la base de toda melodía vocal o de dependencia armónica. Las reglas de la cadencia establecen un ritmo dado, al cual no es posible substraer la línea melódica (Por ejemplo, en la cadencia perfecta el esquema de los grados I, IV, V y I.).

En segundo lugar, la independencia en que está la melodía de la armonía, la libera también de la sujeción rítmica. El predominio armónico lleva a la pobreza rítmica; en cambio, el tipo contrapuntístico acrecienta la riqueza en ritmos.

En tercer término, toda forma melódica tiende a nacer con su propia estructura armónica; ya no es la armonía la que condiciona la melodía, como en Wágner, sino al revés. La autonomía de la línea exige armonizaciones también autónomas. De ella surgirá el nuevo sentido del timbre y como consecuencia, la instrumentación, la configuración orquestal.

Así, en la temática puede encontrarse el núcleo y la síntesis del nuevo estilo. Es una temática libre, que permite la mayor riqueza de desarrollos, pero es también preferentemente una temática sencilla, a la inversa del siglo XIX, cuya temática es suntuosa, pero pobre en desarrollos. Además, la sujeción de la melodía a la expresión sentimental daba a ésta una fijeza

(3) "La melodía, tal como aparece a la superficie de la armonía, está condicionada, en vista de su expresión decisiva puramente musical, únicamente por la acción de abajo-arriba de la armonía: así como ella se manifiesta como cadena horizontal, lo mismo está atada como por una cadena vertical a esta base. Esta cadena es el acorde armónico, que sube de la base fundamental a la superficie, como una serie vertical de sonidos estrechamente emparentados." WAGNER.

inalterable: podemos ver que aun en tan grandes músicos como Beethoven o Wágner, el desarrollo temático es pobre.

Timbre

“La evolución musical de las últimas décadas, dice Casella, está dominada sobre todo por un hecho esencial: el advenimiento de un cuarto elemento sonoro, que se agrega a los tres elementos clásicos (ritmo-melodía-armonía) y que no es otro que el timbre, entendido en el sentido de color del sonido”.

Una y otra vez ha insistido el referido compositor italiano en que la progresiva importancia que adquiere el ritmo como elemento constituyente en la música moderna, no puede ser entendido como un progreso. Es el advenimiento último —justificado por la historia de las formas musicales— de un elemento que constituye una relación puramente cualitativa entre los sonidos, mientras que los tres elementos tradicionales se basan en relaciones de cantidad.

Caracteriza a la música del siglo XIX la irrupción en ella del sentido del color, del elemento pictórico (4). Ese elemento pictórico llega a su máxima expresión en Debussy, donde la sonoridad se convierte en tonalidad pura, en color. Pero si seguimos de cerca el sentido pictórico de los grandes maestros del siglo —un Beethoven, un Wágner, un Debussy— advertimos, al mismo tiempo que un estupendo refinamiento en el matiz, en la sutileza cromática, una pérdida equivalente del sentido del timbre como sonoridad pura, tal como la entendía todavía un Mozart.

Hemos visto anteriormente cómo las necesidades de expresión sentimental y de aspiración cósmica trajeron consigo la innecesaria complicación de las formas musicales. El timbre, como los otros elementos, es violentado en su prístina pureza; las sonoridades se empastan; los instrumentos se emplean como elementos de contraste, o como para descansar el oído en los “tutti” orquestales. El color instrumental sirve para colorear cromáticamente el tejido armónico. El timbre es utilizado para “agregar” color a la música.

(4) Véase ADOLFO WEISSMANN, en “Sentido y sensibilidad”.

Hoy el timbre tiene un sentido opuesto. Presenta un valor absoluto; tiende a la independencia, a la autonomía, a punto tal que Casella ha podido postular la existencia de una música esencialmente tímbrica.

Es el factor timbre el que determina hoy las características instrumentales, al revés de lo que ocurría en la música del siglo XIX, donde el compositor utilizaba el instrumental para "producir timbre". Hay una diferencia fundamental entre utilizar el timbre como adorno, como elemento pintoresco, como colorido o iluminación, a utilizarlo como medio de poner más en evidencia el movimiento contrapuntístico de las líneas melódicas. Es así como lo emplea, por ejemplo, Schönberg (6).

Instrumentación

Las consideraciones sobre el timbre están estrechamente vinculadas al empleo del instrumental.

Las funciones expresivas a que estuvo adscripta la música en el siglo pasado, determinaron un enorme progreso en los recursos instrumentales. La música a programa y el poema sinfónico que crea Liszt obligan al compositor a enriquecer la técnica instrumental con toda clase de recursos nuevos; este proceso culmina en el primer tercio del siglo XX, donde el advenimiento del "jazz" lleva la exploración de las posibilidades técnicas de cada instrumento hasta sus últimos límites.

Se puede notar aquí que el progreso de la técnica sigue siempre de cerca a la búsqueda de los compositores; obras que al estrenarse parecían intocables por las dificultades técnicas que encerraban, al cabo de pocos años se vuelven de ejecución corriente. La técnica de los instrumentistas ha respondido siempre —por lo menos, hasta ahora— a los esfuerzos que les ha demandado el compositor.

La instrumentación participa también de la linealidad de la melodía, entendida la melodía como un factor autónomo,

(6) "El colorido musical juega para sí el mismo papel de oposiciones limitadas. Sus cambios sirven, animando la expresión, para hacer más neta la idea musical. Ese es su fin principal, tanto que es posible extinguir los colores y reducir la intensidad dinámica de mis obras; en una palabra, hacer una reducción para piano y si una época de una inteligencia musical más alerta, puede pasarse sin una materialización así apoyada, encontrará un gran placer en las transcripciones." SCHONBERG.

independiente dentro del discurso musical. La música moderna pregona la simplicidad del dibujo instrumental; exige mucho a cada instrumento, pero no más de lo que puede dar. Se abandona la tendencia de desmenuzar la línea melódica entre varios instrumentos, so pretexto de variedad. Antes, el tema transitaba por toda la partitura, pasando sin alteración visible de la cuerda a las maderas o a los cobres, sin atenerse a las peculiares características del instrumento empleado.

Importa notar el actual retorno en el campo instrumental a la linealidad, a la simplicidad y claridad de escritura. Su aparente contradicción con las dificultades técnicas se explica porque tales dificultades rara vez se presentan en el campo instrumental, en sus posibilidades técnicas, sino en relación con una técnica académica o anticuada.

La escritura instrumental es un documento de capital importancia para revelar la fisonomía de una época; en la música contemporánea, los instrumentos no sólo no abdican de sus prerrogativas y peculiaridades sino que, por el contrario, tienden a hacerlas valer en todo momento. La autonomía melódica permite actuar plenamente a cada instrumento y participar de la vida de la composición con el pleno goce de sus facultades expresivas.

Orquesta

La orquesta experimenta también en la música contemporánea un cambio radical. En primer término, por su composición.

Ya hemos visto anteriormente, cómo la música del siglo XIX exigió una orquesta cada vez más numerosa, provista de un instrumental variadísimo. A medida que transcurre el siglo, más se agiganta la orquesta. Ejemplo de este crecimiento es el mismo Beethoven. La orquesta de Beethoven es mucho más complicada que las de Mozart o Haydn y sin embargo, pronto no basta para lo que de ella se exige. No solo no basta para los músicos ulteriores, sino que no alcanza para las sinfonías del mismo Beethoven. Malipiero ha hecho notar el hecho curioso de que hoy no podríamos escuchar una sinfonía de Beethoven con el número de instrumentistas indicado por su au-

tor; las necesidades de expresión de la música beethoveniana han hecho duplicar y hasta triplicar el número original de instrumentistas.

Señalamos ya cómo las funciones de la música en el transcurso del siglo XIX llevan a la formación de esos densos batallones sonoros, "masas" orquestales cuyo manejo, se pierde en ese maremagnum sonoro.

La reacción contra este exceso se hizo notar bien pronto. Por lo pronto, se fué hacia la orquesta reducidísima, hacia la orquesta de cámara, para después restablecerse el equilibrio. Los progresos de la técnica instrumental permitieron clarear las filas orquestales, y, por otra parte, las necesidades económicas obligaron a ello. La guerra hizo imposible reunir vastas muchedumbres sonoras, como antaño. Fué menester reducir los conjuntos; pero hubo para ello una razón más poderosa, de índole estética.

La linealidad melódica, por una parte, y por otra, el predominio de líneas melódicas de tendencia constructiva obligaron a simplificar, a podar la frondosidad orquestal. El resurgimiento del sentido del timbre obligó también a reducir los atriles, a tener en cuenta un criterio de economía sonora.

Este criterio de economía trae consigo también un cambio de concepto de lo orquestal. Para el músico del siglo XIX, la orquesta es una paleta — frase característica — de colores sonoros con los cuales puede "iluminar" la melodía y realzar el tejido armónico (7). Extiende sobre la partitura los colores instrumentales y realiza con ellos un cuadro de sonoridades.

El procedimiento del músico contemporáneo es el inverso. Crea la orquesta que requieran las necesidades tímbricas del juego de las líneas melódicas y del contexto armónico y contrapuntístico, y como ya vimos, exige de cada instrumento el máximo de rendimiento de timbres. Por ello, no puede hablarse de una "orquesta" contemporánea, en forma general y uniforme. Cada compositor, o, mejor dicho, cada obra tiene "su" orquestación propia. Como la independencia melódica exige

(7) "La orquesta es el pensamiento realizado de la armonía en su más alta y viva movilidad. Es la condensación de los miembros del acorde vertical para una manifestación independiente de sus afinidades familiares, según una dirección horizontal donde se extienden con la más libre facultad de movimientos." WAGNER.

de cada línea su color específico, esta traerá al nacer ya su instrumentación adosada. La orquestación resultará, pues, como una resultante del juego de las líneas integrantes. "Es necesario encontrar, dice Schonberg, para las construcciones orquestales una forma tal que la plenitud y la saturación de los sonidos no sea obtenido más que por un número relativamente restringido de voces. No es una orquestación ulterior la que debe crear la sonoridad orquestal, sino que ella resultará espontáneamente del movimiento y de la relación recíproca de las voces".

Es este un criterio totalmente nuevo, si se tiene en cuenta que la orquesta tradicional provenía del órgano y que el compositor de antes "hacía órgano" para emplear la gráfica expresión de Stravinsky. El "hacer órgano" consistía en repartir el material musical entre los diversos registros y en el empleo del pedal orquestal — pedal que es una de las características más constantes en la música del siglo XIX.

La orquesta actual presenta pues las siguientes características:

1º) Economía instrumental. Empleo del menor número posible de instrumentos.

2º) Respeto de los valores tímbricos de cada instrumento o grupo de estos, valores considerados en sentido absoluto, como algo específico a cada uno, cosa que la música tradicional no hacía.

3º) Individualidad instrumental; tendencia a demarcar y destacar los instrumentos y no a fusionarlos; sentido de colaboración y no de amalgama.

4º) Respeto de las características instrumentales; es decir, cada instrumento "en su sitio", sin el empleo caprichoso del instrumental so pretexto de una mal entendida variedad.

5º) Variabilidad en sus elementos componentes según el carácter de la composición, de la naturaleza del trabajo y hasta del ambiente al cual está destinada la obra.

6º) Supresión del "pedal orquestal" y del sentido "mágico" de la instrumentación.

7º) Simplicidad de dibujos y de timbres. Tendencia a los "timbres puros".

Música de cámara

Muchas de las características nuevas que dejamos apenas enunciadas en materia instrumental y orquestal han llevado, como es lógico, al extraordinario florecimiento de la música de cámara en la música contemporánea, de la sonata y de las formas concertadas.

En la estructura interna de las obras se notan profundas diferencias. Mientras que para Beethoven, por ejemplo, el conflicto dramático del cual surgían las formas "sonata" o "sinfonía" provenía de los distintos potenciales de emoción entre los motivos principales, para un Stravinsky, el desarrollo de la forma es dialéctico, es decir, basado en la diferencia puramente tonal o dinámica de los núcleos temáticos. El carácter objetivo de la música de hoy lleva no solo al desarrollo dialéctico de la forma, sino a considerar cada núcleo o células temáticas como focos de desarrollos tonales y lineales individuales.

Además, la sonata "cíclica" de fines del siglo pasado — escuela franckista — acentuaba uno de los caracteres formales, y derivaba la unidad de la obra de un único núcleo temático, convenientemente variado en el transcurso de los distintos tiempos; la sonata actual, por el contrario, acentúa la dualidad de los temas, dando a cada uno su tonalidad, su timbre y su fisonomía específica, de modo tal que el lenguaje temático sea diverso entre los distintos instrumentos. "La variedad de la música contemporánea, dice Desderi, no consiste en una interminable sucesión de frases, sino en un proceso lógico, coherente y continuo, de una serie de líneas, desiguales entre sí y de diversa intensidad y movimiento, pero todas desenvolviéndose en torno a un centro nuclear común, latente siempre o expresado con claridad, y que en todo momento informa por sí el desarrollo lineal".

Por otra parte, la agrupación insólita de instrumentos disímiles o de timbres opuestos, responde al deseo de plantearse y de resolver problemas constructivos o arquitectónicos de contrastes de timbres; el virtuosismo técnico hizo caer en la tentación de lograr efectos cómicos o humorísticos, pero esa

es una etapa superada. Y por último, se debe al "jazz" la indagación de las posibilidades últimas en materia de música de cámara. El jazz me ha mostrado, dice Schonberg, todo lo que puede hacerse con seis instrumentos sonando en un jardín.

Pero de esta fecunda variedad musical nos ocuparemos en la clase próxima.

Las luchas de clase y la educación

Por ANIBAL PONCE

VI

LA EDUCACION DEL HOMBRE BURGUES

Segunda parte: Desde la Revolución al siglo XIX.

“Vuestra Majestad —escribía Voltaire en 1757 a su amigo el rey de Prusia— prestará un servicio inmortal al género humano si consigue destruir esa infame superstición (1), *no digo en la canalla, indigna de ser esclarecida y para la cual todos los yugos son buenos, sino en la gente de bien*” (2).

Casi veinte años después de esta carta de Voltaire, (1694-1778), Diderot (1713-1784) se dirigía a otra majestad, la emperatriz Catalina de Rusia, y le aconsejaba en el *Plan de una Universidad*, la instrucción para todos. “Desde el primer ministro hasta el último paisano —decía— es bueno que cada uno sepa leer, escribir y contar”. Y poco más adelante, después de preguntarse por qué la nobleza se había opuesto a la instrucción de los paisanos, respondía en estos términos: “porque un paisano que sabe leer es más difícil de explotar que un paisano analfabeto (3)”.
Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(1) La religión cristiana.

(2) CARLINI, *La religione nella scuola*, pág. 16, editor Vallecchi, Firenze, 1927.

(3) COMPAYRE, *Diderot*, pág. 478, en *Nouveau Dictionnaire de Pédagogie*, de BUISSON.

Intérpretes ambos del *tercer estado*, ya hemos visto porqué tenían opiniones tan distintas: mientras Voltaire interpretaba especialmente a la alta burguesía y a la nobleza ilustrada, Diderot reflejaba las aspiraciones de la pequeña burguesía y del proletariado. Es bien sabido que en el asalto definitivo al mundo feudal, fué el ala derecha la que impuso sus consignas, y aunque la pequeña burguesía consiguió arrastrarla bajo el impulso de Robespierre hasta sus consecuencias extremas, no es menos cierto que este control no estuvo mucho tiempo entre sus manos. Tan pronto como la burguesía consiguió triunfar, pudo verse en efecto que la "humanidad" y la "razón" de que tanto había alardeado, no eran más que la humanidad y la razón "burguesas". En la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* la "propiedad" aparecía inmediatamente después de la "libertad", entre los derechos "naturales e imprescriptibles". Y por si acaso el segundo artículo de la *Declaración* que tal cosa aseguraba pudiera prestarse a equívocos, el último artículo volvía a insistir en que la propiedad era "un derecho inviolable y sagrado". Un decreto fechado el 14 de junio de 1791 declaraba, además, que toda coalición obrera era "un atentado a la libertad y a la declaración de los derechos del hombre", punible con quinientas libras de multa y la pérdida por un año de los derechos de la ciudadanía activa. . . . (4)

Las grandes palabras se desvanecían; los ideales "magníficos" dejaban al descubierto la pobre realidad mezquina. La catedral de Notre Dame, cierto es, era ahora el Templo de la Razón, pero la burguesía se cuidaba tan poco de la nueva Diosa que dos de sus representantes más conspicuos, Talleyrand y Saint-Simon, debieron pasar una temporada en la cárcel de Santa Pelagia porque se los había descubierto negociando turbiamente nada menos que con el plomo del Templo de la Razón. . . . (5) Dantón, el de las arengas inflamadas y las frases lapidarias, no perdía tampoco la ocasión de un sólo gran negocio, ni aun de aquellos que, como lo ha probado Mathiez, exigían nada menos que la traición a la patria. Y para que nada faltara en esa realidad tan cruda, Rouget de l'Isle, el mismo que

(4) MARX, *El Capital*, tomo I, pág. 581, traducción de Justo.

(5) LEROY, *La vie du Comte de Saint-Simon*, pág. 161, editor Grasset, París. 1925.

dió a la revolución su gran canto de guerra, compuso algunas décadas después otro himno titulado el "Canto de los Industriales" . . . (6) La Revolución que se había iniciado con un llamado clamoroso a los "hijos de la patria", había terminado en beneficio exclusivo de los "hijos de la industria" . . .

Las masas explotadas por la antigüedad y el feudalismo no habían hecho, en efecto, nada más que pasar a un nuevo amo. Para que la burguesía realizara su desarrollo prodigioso no bastaba que el comercio creciera y el mercado se ensanchara hasta abarcar el mundo entero. *Era necesario, además, que ejércitos enteros de obreros libres se presentaran a ofrecer sus brazos al burqués* (7). A fines del siglo XV y comienzos del XVI ese "obrero libre" apareció en la historia. La ruina del mundo feudal liberaba sus siervos, como la ruina del mundo antiguo liberó sus esclavos. De una parte, el empobrecimiento de los señores feudales les obligó a disolver sus huestes, a liquidar sus mesnadas; de otra, el enriquecimiento de la burguesía arrojó de sus propiedades a los pequeños labradores para convertir sus tierras en praderas de los ganados. En todo tiempo, cierto es, obreros libres habían ofrecido en el mercado su trabajo; en Grecia, como en Roma, como en la Edad Media. Pero el campesino libre *anterior al siglo XVI* que ofrecía su trabajo durante cierto tiempo, tenía un rincón de tierra que era suyo y del cual podía vivir en caso extremo. El trabajo asalariado era para él, en ese caso, una ayuda, una ocupación subsidiaria. *Desde el siglo XVI, en cambio, el asalariado momentáneo se había convertido en asalariado hasta su muerte. Nada tenía ya para vivir, fuera de su fuerza de trabajo.*

Otro fenómeno de una importancia extrema comenzó a manifestarse al mismo tiempo. Cuando la producción de mercancías —es decir, la elaboración de productos destinados no al consumo propio sino al cambio— alcanzó determinado desarrollo, una nueva forma de apropiación apareció en el mundo. En la forma de apropiación llamada por Marx, "capitalista",

(6) He aquí algunos de sus versos:

Deployant ses ailes dorées
L'industrie au cent mille pas,
Joyeuse parcourt nos climats
Et fertilise nos contrées.
Honneur a nous, enfants de l'industrie!

(7) MARX, *Le Capital*, tomo V. pág. 59-60, traducción Molitor.

el obrero ya no se apropia el fruto de su trabajo. En un principio el obrero cambiaba el objeto que él había producido por otro objeto producido en igual forma y de valor equivalente. Con la creación del comercio mundial y la aparición de masas enormes de "obreros libres" que ofrecían en venta su fuerza de trabajo, los cimientos de un nuevo régimen aparecieron: un régimen en el cual lo que el capitalista da al obrero en cambio de lo producido por su fuerza de trabajo es extraordinariamente inferior a lo que ese producido vale. Es decir, el capitalista se apodera, sin retribuirla, de una parte considerable del trabajo ajeno, y el salario con el cual dice que "paga" a sus obreros sólo sirve a estos para mantener su propia vida, es decir, para reponer su fuerza de trabajo y volvérsela a vender al capitalista en iguales condiciones (8).

Al pasar pues del feudalismo a la burguesía, las masas se encontraban todavía peor que antes. Pero su situación no le importaba a los nuevos amos ni un ardite. *Formar individuos aptos para la competencia del mercado, ese fué el ideal de la burguesía triunfadora.* Lógico ideal en una sociedad en que la sed de la ganancia lanzaba a los hombres unos contra otros en un tropel de productores independientes. Producir, y producir cada vez más para conquistar nuevos mercados y aplastar a algún rival, esa fué desde entonces la única preocupación de la burguesía triunfadora. Que ninguna traba obstaculice su comercio, que ningún prejuicio paralice su industria. Si para asegurar un nuevo mercado hay que arrasar con poblaciones enteras, que así sea; si para no interrumpir el trabajo de las máquinas es menester que se incorporen como obreros las mujeres y los niños, que así sea también.

* * *

Consecuente con la clase que representaba ya vimos que Rousseau (1712-1778) no pensó para nada en la educación de las masas sino en la educación de un individuo suficiente-

(8) "El dinero que el obrero recibe lo gasta para conservar su fuerza de trabajo. Lo que equivale a decir, si se considera en su conjunto la clase capitalista y la clase obrera, que el obrero gasta el dinero que recibe al sólo objeto de conservar al capitalista el instrumento que le permite seguir siendo capitalista".

MARX, *L Capital*, tomo VII, pág. 216, traducción Molitor.

mente acomodado como para permitirse el lujo de costearse un preceptor. Su Emilio es, en efecto, un joven rico, que vive de sus rentas y que no dá un solo paso sin que lo acompañe su maestro.

Se dirá quizá que Rousseau no fué un realizador y que el *Emilio* es tan sólo una novela. Veamos pues, la influencia de Rousseau en un pedagogo en directo contacto con los hechos; un pedagogo que fundaba institutos y dirigía escuelas, y que se sentía tan fervorosamente animado por el númen de Rousseau que dió el nombre de Emilia a su propia hija en recuerdo precisamente del ilustre ginebrino. Me refiero a Basedow (1723-1790).

Hijo de un peluquero, Basedow había sido preceptor, en su juventud, del hijo de un gran señor. Pero deseoso de aplicar en mayor escala las ideas de Rousseau, consiguió del príncipe Leopoldo Federico, la ayuda necesaria para fundar un instituto, su famoso *Filantropino* (1774). El fin de la educación consistía, según él, en formar "ciudadanos del mundo y en prepararlos a una existencia útil y feliz". ¿Cómo se preparaban esos "ciudadanos del mundo"? Es lo que vamos a escuchar del mismo Basedow. Distinguía, ante todo, dos tipos de escuelas: una, para los pobres; otra, para los hijos de los más eminentes ciudadanos (9). "Sin inconvenientes se pueden separar las escuelas grandes (populares) de las pequeñas (para los ricos y clases medias) porque es muy grande la diferencia de hábitos y de condición *entre las clases a las cuales van destinadas*. Los hijos de las clases superiores deben y pueden comenzar temprano su instrucción, *y cómo deben ir más lejos que los otros*, están obligados a estudiar más. Los niños de las grandes escuelas (populares) deben en cambio, en conformidad con el objeto de su instrucción, disponer por lo menos la mitad de su tiempo para los *trabajos manuales*, para que no se vuelvan torpes en una actividad que no es tan necesaria, *sino por motivos de salud*, a las clases que más que con las manos trabajan con el cerebro" (10).

En las "grandes escuelas", dice después, los maestros de-

(9) BASEDOW. *Relazione ai Filantropi e ai Potesti intorno alle scuole, agli studi e a la loro azioni sul bene pubblico*, pag. 40, traducción de Guido Santini.

(10) BASEDOW. *Relazione ai Filantropi e ai potesti intorno alle scuole, agli studi e a la loro azioni sul bene pubblico*, pag. 41, traducción de Guido Santini.

ben enseñar no sólo a leer, escribir y contar, sino también "los deberes propios de las clases populares" (11). Pero como en esas escuelas un solo maestro debía atender a la instrucción de numerosos escolares de edades muy distintas, y surgían por lo tanto graves dificultades de orden técnico, Basedow se consolaba con estas palabras sencillas y tremendas: "Por fortuna, los niños del pueblo necesitan una instrucción menor que los demás y deben dedicar la mitad de su día a los trabajos manuales" (12).

Me parece que no se necesita mucho más para comprender en cuál de las escuelas se podían formar los "ciudadanos del mundo": mientras en las escuelas populares la instrucción, "por fortuna", debía ser exigua; en las otras, por el contrario, se castigaban los vicios o los defectos, "transformando una hora de estudio en una hora de trabajo manual... (13)

* * *

Filangieri (1752-1788), ¿no se expresaba en forma parecida? En su *Ciencia de la legislación* puede leerse, en efecto: "El agricultor, el herrero etc. no necesitan más que una instrucción fácil y breve para adquirir aquellas nociones que son necesarias para regular su conducta civil y asegurar los progresos en su arte (14). No podría decirse lo mismo de los hombres destinados a servir a la sociedad con sus talentos. ¡Qué diferencia entre el tiempo que necesita la instrucción de los unos y la que requiere la instrucción de los otros!" (15). "La educación pública, decía en otra ocasión, exige para ser universal que todos los individuos de la sociedad participen en la educa-

(11) Idem, pág. 49.

(12) Idem, pág. 51 y 140.

(13) Así decía el artículo 10 del reglamento interno del Filantrópino. Ver BASEDOW, libro citado, pág. 218.

(14) Era también la opinión de LA CHALOTAIS (1701-1785), crítico agudo de la enseñanza jesuítica y uno de los primeros que consideró a la instrucción como deber del Estado. En su *Ensayo de educación nacional y plan de estudio para la juventud* (1763) se oponía a que se enseñara a leer y a escribir a muchas personas que no "debían aprender nada más que a manejar la lima y la garlopa". GREARD, comentando esa parte del Ensayo agrega: "Como todos los parlamentarios y los filósofos de su tiempo se preocupa poco de la necesidad de desarrollar la instrucción del gran número: no tiene en vista nada más que una élite". Ver GREARD, *La Chalotais*, en *Nouveau Dictionnaire de Pédagogie* de BUISSON, pág. 934.

(15) Citado por STOPPOLONI, *Talleyrand*, pág. 93, edición Albrighi, Milano, 1924, segunda edición.

ción, pero cada uno según las circunstancias y su destino. Así el colono debe ser instruído para ser colono y no para ser magistrado. Así el artesano debe recibir en la infancia la instrucción que pueda alejarlo del vicio, conducirlo a la virtud, al amor de la patria, al respeto de las leyes y a facilitarle los progresos de su arte, pero no la que se necesita para dirigir la patria y administrar el gobierno. La educación pública, en resumen, para ser universal, requiere que todas las clases, todos los órdenes del Estado participen; pero no que todas las clases tengan la misma parte (16).

A través de Basedow y Filangieri, el pensamiento de la burguesía revolucionaria del siglo XVIII se expresaba en materia de educación con una nitidez tal que puede parecer afán inútil aportar nuevos elementos para esclarecerlo. El ideario de la revolución francesa alimenta, sin embargo, de tal manera las doctrinas llamadas liberales que no creo tarea perdida tratar de ceñirlo en lo que tiene de más íntimo. La tarea no siempre es tan fácil como en los dos ejemplos que hemos escogido. La igualdad ante la ley, que fué uno de los más hábiles hallazgos de la burguesía (17), disimula a veces de tal modo la expresión del pensamiento, que es menester aguardarlo a menudo largo tiempo para lograr descubrirlo bajo su máscara. Una figura de primer orden en la revolución francesa, Mirabeau, trató el tema de la educación en varios discursos en los cuales se ha querido ver, al parecer con razón, la mano de Cabanis. Pero hayan sido escritos directamente o no por Cabanis, como dicen unos, o por Reybaz, como aseguran otros, lo cierto es que Mirabeau (1749-1791) los aprobó. En el primer discurso, Mirabeau enunciaba ya una afirmación inexacta que va a ser después un lugar común entre los teóricos de la burguesía: "*Todos los legisladores antiguos —dice— se han servido de la educación pública como del medio adecuado para mantener y propagar sus instituciones. . . En cuanto a vosotros, señores, no tenéis opiniones favoritas que difundir; ningún fin particular que cumplir; vuestro objeto único consiste en dar al hombre el empleo de todas sus facultades, el ejercicio de todos sus*

(16) STOPPOLONI, *idem*, pág. 97, nota 2.

(17) Ver MARX, *La question juive*, en *Oeuvres philosophiques*, tomo I, traducción Molitor, editor Costes, París.

derechos, y de asentar la existencia pública sobre las existencias individuales libremente desarrolladas, y la voluntad general sobre las voluntades privadas" (18). Es decir, que después de reconocer que todas las educaciones hasta esa fecha sólo se habían preocupado en servir los intereses de las clases superiores, Mirabeau aseguraba que la educación burguesa escapaba a esa ley: ella se proponía formar "el hombre", "el yo humano". Más, a renglón seguido, *se opone a que la enseñanza sea gratuita*, según dice, porque en esa forma se rebajaría el nivel de la enseñanza al sustraerla a la competencia, y porque en esa forma también, *"se arrancarían muchos hombres de su sitio natural"* (19). La que significa, ni más ni menos, lo mismo que aseguraba Filangieri: que cada uno de los miembros de la sociedad participe en la educación de acuerdo a su "destino económico" y a sus "circunstancias sociales"

Pero ¿Y Condorcet? se dirá. ¿Y Pestalozzi?, también. La instrucción del "pueblo", la "Igualdad ante las luces", ¿no fué acaso el nervio de la concepción política y social de Condorcet? Aparte de la gratitud de la enseñanza primaria, ¿no propuso también la gratuidad de la enseñanza superior? Todo eso es cierto, sin duda alguna. Pero con la certeza aparente de todos los ideales de una revolución que después de aplastar las desigualdades que hasta entonces engendraba el nacimiento, proclamó sin embozo que no hay entre los hombres otras diferencias que las que surgen del dinero.

El famoso plan de Condorcet-*Rapport* —leído en la Asamblea Legislativa los días 20 y 21 de abril de 1792 refleja de una manera tan exacta los hipócritas ideales de la burguesía que vale la pena les dediquemos unos instantes, porque de sobra nos serán recompensados. Casi no hay problema de los que preocupan hoy a los maestros que no haya sido allí planteado y discutido. Condorcet (1743-1794) reconoce al Estado, no sólo el control de la enseñanza, *sino la obligación de instruir* (20). De instruir, no de educar, porque Condorcet deja a cargo de los padres la formación de las creencias reli-

(18) GUILLAUME, *Mirabeau*, en *Dictionnaire de Pédagogie*, de BUISSON, página 1325.

(19) *Idem*, pág. 1327.

(20) VIAL, *Condorcet y la educación democrática*, traducción de Barnés, edición de "La Lectura", Madrid, 1932.

g.osas, filosóficas o morales. En su opinión la instrucción pública debe asegurar a todos un mínimo de cultura, de tal manera, dice, "*que no deje escapar ningún talento sin ser advertido y sin que se le ofrezcan todos los recursos reservados hasta aquí, a los hijos de los ricos*". Con la difusión de las luces se podrán *multiplicar los descubrimientos* que aumentarán el poder del hombre sobre la naturaleza. En el lugar eminente reservado hasta entonces a las letras, Condorcet coloca ahora el estudio de las ciencias; suprime entre las facultades la de Teología que había sido hasta entonces la primera, y asegura que las ciencias son contra los prejuicios y la pequeñez de espíritu, un remedio más eficaz que la filosofía. "Las cosas" y no "las sombras de las cosas" —como decía Comenio— entran triunfantes en la escuela; pero con un tono más franco que el del pastor de Moravia, y sin su creencia ya de que esta vida es una preparación para la otra.

Como orientación general no se podía interpretar mejor el espíritu de la burguesía en ese instante; científica, escéptica y práctica, y, por lo mismo deseosa de que las técnicas se despojaran de los secretos con que hasta entonces las habían envuelto las "corporaciones". Pero si la orientación del plan era excelente, excelentes son también los detalles más menudos. No sólo se opone terminantemente a la enseñanza religiosa en las escuelas —"los pueblos que tiene por educadores a sus sacerdotes no pueden ser libres", dice,— sino que *no permite que el Estado imponga al niño ningún credo*. Su "libertad de conciencia" debe ser respetada no sólo desde el punto de vista religioso sino también social. "*Que el poder del Estado —agrega— expire en el umbral de la escuela, y que cada maestro pueda enseñar las opiniones que crea verdaderas, no las que el Estado haya juzgado como tales*" (21). El Estado debe poner al niño en condiciones de que conozca todas las ideas, para que pueda escoger entre ellas libremente. Condorcet, además, no sólo quiere que el Estado no se inmiscuya en la enseñanza imponiendo determinado credo político, sino que le niega también dos cosas fundamentales: *el monopolio de la enseñanza y la designación de los maestros*.

En nombre de la libertad rechaza el monopolio del Es-

(21) VIAL, Obr. Cit. pág. 23.

tado. Las escuelas privadas deben vivir al lado de las escuelas del Estado, porque las estimularán con su rivalidad. Libre competencia entre las escuelas del estado y las escuelas particulares, y ninguna intervención política del estado en las escuelas: eso es en lo esencial lo que quiere Condorcet. Pero si el estado retuviera la designación de los maestros, fácil le sería dominar en las escuelas designando únicamente a los maestros adictos. Esta objeción no se le escapa a Condorcet, y quita por eso al Estado la designación de los maestros. Propone que sean designados por "sociedades científicas", formadas en cada departamento por los hombres de estudio más esclarecidos. En resumen, pues, Condorcet desea que el estado inaugure escuelas y pague a los maestros, pero no que ejerza sobre estos la más mínima tutela.

Aisladamente considerado el *Rapport* de Condorcet parece la obra de un iluso, de un razonador, de un "ideólogo". Taine, en páginas vigorosas pero falsas, ha difundido la especie de que los hombres que dirigieron la revolución francesa eran razonadores tan alejados de la vida, que querían forzarla a comportarse de acuerdo con sus planes. Pero aquellos "razonadores" de que hablaba Taine, sabían muy bien lo que se proponían. Y vean sino lo que hizo más tarde Condorcet. Un año después de leer su *Informe*, continuaba reclamando una independencia absoluta para la enseñanza superior, pero admitía ahora que la enseñanza primaria debía ser dirigida y vigilada por el Estado...

¿Cómo es posible que en el transcurso de un año nuestro "ideólogo" haya dado un vuelco tan completo? La contradicción no está nada más que en la superficie. El pretendido iluso conocía a la perfección el camino en que marchaba. Cuando el 20 y el 21 de abril de 1792 leyó su *Informe* en la Asamblea Legislativa, la burguesía aunque triunfante no tenía entre sus manos la máquina del Estado. No sólo subsistía la Monarquía, sino que continuaba siendo peligrosa. Pero pocos meses después de presentado el *Informe* de Condorcet, la República fué proclamada. Y naturalmente, al reeditar el *Informe* al año siguiente por orden de la Convención, Condorcet introdujo las modificaciones que conocemos. Es decir, que mientras el poder del Estado continuaba en manos de la clase enemiga había que impedir a toda costa el contralor de ese Estado en

las escuelas: quitarle, además, la designación de los maestros y reclamar la existencia de escuelas particulares (en este caso, burguesas) en cuya fundación el Monarca no debía intervenir. Más tan pronto la burguesía tomó en sus manos la máquina del Estado, Condorcet afirmó de inmediato que la vigilancia y la dirección del Estado era en ellas necesaria. Reconocerán ustedes que no se podía exigir de un "iluso", mayor conciencia de clase.

Se dirá, tal vez, que el *Informe* de Condorcet no deja de ser por eso un paso enorme y que haber propuesto la gratuidad de la enseñanza constituye de por sí no poco mérito. ¡Cómo negarlo! Pero en el largo viaje que venimos haciendo a través de la historia de la educación no nos proponemos referirnos a los méritos o a los desméritos, sino a mostrar cómo los hombres son únicamente creadores de la historia en cuanto se ajustan a condiciones económicas inexorables que no depende de ellos producir. Condorcet propició, en efecto, la gratuidad de la enseñanza, que sólo mucho tiempo después debía implantarse. Pero, ¿concurrieron por eso a las escuelas, otros niños que no fueran los de la burguesía y pequeña burguesía relativamente acomodada? El triunfo impresionante de las máquinas en el siglo XVIII, y la expansión extraordinaria del mercado, no sólo movilizaron enormes masas de hombres sino que incorporaron además a las mujeres y a los niños a la explotación capitalista. Fueron aquellos, al decir de Marx, los "tiempos orgiásticos del capital". ¡Y fué en esos mismos tiempos en que hasta niños de cinco años trabajaban, cuando Condorcet declaró gratuita la enseñanza...! Bella ventaja a la de la gratuidad de la escuela para un niño que desde temprano ha de ganarse el pan. Si le quitan el tiempo para frecuentar la escuela, ¿qué le importa que la escuela sea gratuita o no? Condorcet, por supuesto, era demasiado avisado para no comprender que la enseñanza dentro del régimen capitalista no ganaba mucho con la gratuidad; y tan lo comprendió que para remediarlo de algún modo, se apresuró a proponer pensiones y becas (22). No nos interesan, por ahora, sus paliativos; pero sí

(22) El proyecto de LEPelletier, presentado por ROBESPIERRE a la convención el 13 de julio de 1793, era mucho más avanzado en este sentido, aunque igualmente irrealizable: "Pido que decretéis —decía— que desde la edad de 5 años hasta la de 12 para los varones y hasta la de 11 para las niñas, todos sin distinción y sin excep-

conviene señalar que en los orígenes mismos de la escuela burguesa, "gratuita y popular", uno de sus fundadores más ilustres, reconocía que no era escuela de masas.

* * *

Pestalozzi ¿no se encargó de prepararlas? Tanta es la gloria que rodea al nombre del educador insigne que cuesta no poco aproximarse a esta figura máxima del santoral pedagógico.

Discípulo de la Revolución francesa y especialmente de Rousseau, Pestalozzi (1746-1827) pasa por ser no sólo introductor de una técnica nueva — lo que es exacto — sino además "educador de la humanidad", según reza su epitafio. Más que ningún otro pedagogo de su tiempo, Pestalozzi se interesó por los paisanos; pero aunque ese sentimiento fué en él generoso y auténtico, no es menos cierto que se pasó la vida educando a niños ricos. Las veces que recogió en su casa a niños pobres, con la intención de educarlos, actuó al mismo tiempo como filántropo y como industrial. "Habiendo fracasado definitivamente como agricultor — dice su biógrafo Guillaume — Pestalozzi quiso ensayar como industrial. En 1774, instaló en un edificio contiguo a la granja de Neuhof y que hizo construir expresamente, un taller para el hilado del algodón. Había concebido el propósito de recoger en su casa algunos niños pobres, para ocuparlos en este fácil trabajo, que pronto había de ser remunerador. A sus ojos, esto constituiría una feliz especulación industrial al propio tiempo que una buena acción". (23).

Escéptico en algunas ocasiones, deísta en otras, Pestalozzi no dudaba de que el orden burgués, con todos sus defectos, tenía por autor al mismo Dios (24), y si algo podía esperarse en el sentido de mejorarlo un poco, ese algo vendría, en su opinión, de la buena voluntad de los poderosos y de los príncipes. En las últimas partes de *Leonardo y Gertrudis*, Pestalozzi propuso un código completo de reformas sociales para

ción se aducarán en común a expensas de la República". GOTTELAND, *Hacia la educación integral, física, intelectual y moral*, pág. 74, edición "La Lectura", Madrid.

(23) GUILLAUME, *Pestalozzi*, pág. 29, traducción de Vicente Vaur, edición de "La Lectura", Madrid.

(24) GUILLAUME, obr. cit., pág. 55.

uso de los señores ilustrados que tuvieran deseos de asegurar la felicidad de sus campesinos. "Leonardo y Gertrudis", — decía Pestalozzi en una carta a un amigo — será un eterno testimonio de lo que yo he intentado hacer para salvar a la aristocracia honrada; pero mis esfuerzos sólo han sido recompensados con ingratitudes, hasta el punto de que el buen emperador Leopoldo hablaba de mí en sus últimos días como de un abate de Saint-Pierre (25).

A causa de la ceguera y de la mala administración, los príncipes habían creado, según él, la situación revolucionaria. La Revolución francesa, con la cual él simpatizaba (26), porque la creía un justo castigo a los errores de los nobles, lo llenaba, sin embargo, de inquietud. Y como él nunca se paró en chicas al aconsejar a reyes o a naciones, invitó a Francia en un mensaje, a que renunciara a la propaganda revolucionaria porque las reformas que los pueblos necesitan — decía — "podrán serles concedidas por sus gobernantes actuales, sin trastornos ni violencias".

El paisano conservador y tímido que había en Pestalozzi no quería nada de cambios y revueltas. Más pomposo que Rousseau y más declamador, gustaba hablar también de formar escuelas de "hombres". Pero admitía tantos hombres y tantas educaciones como clases existían, y puesto que el orden social ha sido creado por Dios, el hijo del aldeano debe ser aldeano, y el hijo del comerciante, comerciante. Ninguna educación tuvo como la de Pestalozzi un carácter más manso. Su bondad sufría, sin duda, con la suerte de los explotados; especialmente con la de los paisanos, que tan de cerca conocía. Pero nunca se propuso otra cosa que educar a los pobres para que aceptaran de buen grado su pobreza (27).

Aunque al principio de su vida educó en su casa, como ya dijimos, algunos muchachos huérfanos, y al final recogió algunos otros en su internado, nunca se le ocurrió que fuera posible darles la misma educación que a los muchachos ricos. Como jamás creyó tampoco, que a estos últimos se les pudie-

(25) Idem, pág. 82.

(26) La Asamblea Legislativa lo hizo en 1792, "ciudadano francés".

(27) NATORP, *Pestalozzi, su vida y sus ideas*, pág. 14, traducción de Sánchez Sarto, editorial "Labor", Barcelona, 1931. En igual sentido, WICKERT, *Historia de la pedagogía*, pág. 129.

ra suministrar una educación por medio del trabajo. En su internado, en verdad, enseñó muchas veces el trabajo manual, pero en la misma forma en que se practica en las escuelas más modernas de hoy en día: como un ejercicio o una distracción, más o menos entretenida, más o menos desordenada (28). Su actitud, por lo tanto, no podía ser más consecuente: el "apóstol" de la enseñanza "popular" dividía su enseñanza y su método según las clases a las cuales iban dirigidas.

* * *

Los dos pedagogos más auténticos de la revolución burguesa, Condorcet y Pestalozzi, nos han enseñado ya qué intenciones guardaba la burguesía en materia de educación.

Cincuenta años después de la revolución, no eran muy distintas las que Herbart (1776-1841) expresaba en nombre de la burguesía de su tiempo. En los *Informes de un preceptor* dá cuenta detallada de cómo enseñar las ciencias naturales acompañando cada clase con demostraciones experimentales, (29), pero al mismo tiempo anota que los niños, que le han sido confiados, se detienen en Cristo, bajo su dirección, para que reconozcan "las huellas de la providencia en el progreso hacia la perfección" (30). Años después, insiste en su *Pedagogía General* sobre el mismo concepto: "La religión no podrá nunca ocupar en el fondo del corazón el lugar tranquilo que le corresponde, si su idea fundamental no ha sido inculcada en la primera infancia" (31). Y treinta años más tarde, en el *Bosquejo*, vuelve de nuevo sobre la religión: "El contenido de la instrucción religiosa han de determinarlo los teólogos, pero la filosofía ha de demostrar que ningún saber se halla en condiciones de sobrepujar la seguridad de la creencia religio-

(28) Un ex-alumno de Iverdon, dice: "Los trabajos manuales estaban en el programa de Pestalozzi; fueron ensayados con frecuencia en el instituto: jamás se continuaron de un modo regular y seguido". Citado por GUILLAUME., obr. cit. pág. 188.

(29) HERBART, *Informes de un preceptor*, pág. 47, traducción de Tomas y Samper, edición de "La Lectura", Madrid.

(30) Idem, pág. 82. — En la pág. 56 cuenta también cómo ha invitado a uno de los niños a meditar sobre el "poder invisible que reina sobre nosotros y nuestros antecesores".

(31) HERBART, *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, pág. 225, traducción de Luzuriaga. Segunda edición de "La Lectura", Madrid.

sa" (32). "Es necesario unir la educación religiosa a la propiamente moral para humillar así la presunción de creer haber realizado algo" (33).

Desde la carta de Voltaire a Federico Guillermo, a mediados del siglo XVIII, hasta estas palabras de Herbart a mediados del siglo XIX, la situación por lo tanto no ha variado gran cosa. Sigue siendo la misma que una anécdota atribuída a Voltaire mostraba ya con claridad. Se dice que una noche en que varios amigos discutían en su casa, con gran irreverencia sobre asuntos religiosos, Voltaire interrumpió la conversación para evitar que los lacayos escuchasen; y sólo después que éstos se hubieron retirado, consintió en que la charla continuara, "porque no tenía las más mínimas ganas — según dijo — de ser asesinado o robado por la noche". El príncipe de la burguesía, mostraba en ese gesto sus intenciones claras; una vez que la gente bien — *la bonne compagnie* — se hubiera asegurado el triunfo había que pensar en contener a las masas mediante la religión y la ignorancia (34).

* * *

La burguesía, sin embargo, no podía rehusarles la instrucción en la misma medida en que lo habían hecho la anti-güedad y el feudalismo. Las máquinas complicadas que la industria creaba sin cesar no podían ser eficazmente dirigidas con el saber miserable de un siervo o de un esclavo. "¡Para manejar la barreta se necesita aprender a leer!, gritaba Sarmiento (1811-1888) a Alberdi en una polémica notoria. En Copiapó se paga 14 pesos al barretero rudo... y 50 pesos al barretero inglés que, merced a saber leer, se le encomiendan las cortadas, socavones y todo trabajo que requiera el uso de la

(32) HERBART, *Bosquejo de Pedagogía*, pág. 191. traducción de Lorenzo Luzuriaga. "La Lectura" Madrid.

(33) Idem, pág. 18.

(34) En los proyectos de TALLEYRAND (1754-1838) sobre instrucción pública figuraba la enseñanza de la religión en el artículo V del reglamento de las escuelas primarias, y de la historia sagrada en el artículo VI del reglamento de las escuelas llamadas de "distrito". El autor de esos proyectos edificantes era el mismo ex-obispo que al recibir la noticia de su excomunión escribió las siguientes líneas al duque de Lauzun: "Conocerá usted la última noticia: mi excomunión; venga a consolarme y a cenar conmigo. Todo el mundo me negará, en breve, el agua y el fuego. Esta noche no cenaremos por eso más que platos fríos y no beberemos más que vino helado"... — STOPPOLONI, *Talleyrand*, pág. 14.

inteligencia. ¡Para manejar el arado se necesita saber leer! Sólo en los Estados Unidos se han generalizado los arados perfeccionados porque sólo allí el peón que ha de gobernarlos sabe leer. En Chile es imposible por ahora (35) popularizar las máquinas de arar, de trillar, de desgranar maíz, porque no hay quien las maneje, y yo he visto en una hacienda romper la máquina de desgranar en el acto de ponerla en ejercicio (36). "El testimonio de Sarmiento es terminante: *el asalariado no hubiera podido satisfacer a su patrón si se hubiera quedado al margen de una instrucción elemental*. Había pues que procurársela como una condición necesaria de su propia explotación. En otras épocas en que el trabajo era confiado al esclavo y al siervo, y que por lo tanto los aparatos eran groseros y las técnicas rudimentarias, el aprendizaje del obrero exigía una atención mínima, sin embargo, en los últimos tiempos del imperio romano, cuando el esclavo empezó a escasear, se trató de suplir esta deficiencia mediante la educación de trabajadores escogidos (37). En condiciones diferentes, volvía a aparecer ahora esa misma diferencia entre trabajadores del montón, es decir, *no adiestrados*, capaces de las tareas más groseras, y *trabajadores adiestrados*, capaces de las faenas que requieren un nivel mediano de cultura. Pero al lado de los obreros con un mínimum de educación, — obreros no adiestrados — y de obreros con una cultura mediana — calificados, — el capitalismo requería además la presencia de verdaderos especialistas, de una cultura excepcional. Cada progreso de la química, por ejemplo, no solamente multiplicaba el número de las materias útiles y las aplicaciones de las ya conocidas, sino que extendía las esferas de aplicación del capital. *La libre competencia exigía, además, una modificación perpétua de las técnicas, una necesidad permanente de invenciones* (38). El capitalismo incorporaba a sus planes el trabajo científico y la libre investigación como el feudalismo llevaba adjuntos la religión y

(35) 1853.

(36) SARMIENTO, *Las ciento y una*, pág. 124, edición "Claridad", Buenos Aires.

(37) WEBER, *La decadencia de la cultura antigua*, en "Revista de Occidente".

(38) LA CHALOTAIS, que ya citamos, propugnaba a mediados del siglo XVIII que se incluyera en la enseñanza superior "el arte de inventar" y colocaba a dicho arte por encima de la filosofía y del espíritu filosófico. Ver el artículo de GREARD a que nos referimos.

el dogmatismo. Favorecer el trabajo científico, mediante escuelas técnicas, y laboratorios de altos estudios fué, desde entonces, una condición vital para el capitalismo. Las escuelas tradicionales, ni siquiera las que habían nacido bajo la influencia directa de la revolución francesa, eran capaces de satisfacer esa exigencia. Lejos de las influencias oficiales, a la sombra misma de las fábricas, como frutos directos de la iniciativa privada, empezaron a aparecer las *escuelas politécnicas*. En ellas, la burguesía del siglo XIX preparaba los cuadros de sus peritos industriales como en las escuelas de comercio del siglo XVI había preparado los cuadros de sus peritos mercantiles. Una educación *primaria* para las masas, una educación *superior* para los técnicos, eso era en lo fundamental, lo que la burguesía exigía en el terreno de la educación. Reservaba, en cambio, para sus propios hijos otra forma de enseñanza, — la enseñanza *media* — en que las ciencias ocupaban un lugar destacado, pero en la cual el latín continuaba vigoroso, el saber seguía siendo libresco, y grande la distancia que lo separaba de la vida. Mientras en las otras escuelas de la burguesía la orientación era francamente práctica, e impregnada de una intención utilitaria, ¿porqué en estas escuelas de la enseñanza media se seguía cultivando el “ocio digno”, es decir, esos estudios de puro adorno que los jesuítas inculcaban en otros tiempos a los nobles? ¿Cómo se explica que en nuestro propio siglo un hombre como Emile Durkheim haya podido pronunciar estas palabras?: “Con excepción de algunas adiciones que no modificaban lo esencial, los hombres de mi generación hemos sido educados en los liceos de acuerdo a un ideal que no difería sensiblemente de aquel que inspiraba a los colegios de Jesuítas en los tiempos del Rey Sol” (39). El ideal pedagógico que inspiraba a los jesuítas ya nos es conocido: procurar una cultura de aparato y de brillo, como propia de hombres que deben dirigir hasta muy arriba los negocios de esta tierra, y a los cuales no corresponde por lo tanto, las minucias y las mezquindades del trabajo.

¿De qué manera explicar pues este fenómeno en apariencia contradictorio que la educación de adorno creada por una

(39) DURKHEIM, *Education et Sociologie*, pág. 137, editor Alcan. Paris.

clase ociosa "en los tiempos del Rey Sol" pudiera continuar sirviendo los intereses de otra clase social que proclamó el trabajo, precisamente como virtud fundamental? El problema se esclarece en cuanto nos dirigimos directamente a sus raíces.

En los primeros tiempos de la burguesía las diferencias entre el obrero y el maestro de su gremio no estaban muy acentuadas. Vivían bajo el mismo hogar, colaboraban en las mismas faenas. Pero a medida que el "maestro" del gremio se convirtió en comerciante, y empezó a organizar la producción en gran escala, *el patrón transformado en capitalista se fue separando más y más del trabajo material* (40). Y a medida que las distancias aumentaban entre el capitalista que dirige y el obrero que produce, más desaparecía entre ellos la colaboración de antaño, y más se acentuaba también el *carácter despótico del capitalista*. Porque el motivo que dirige la producción llamada capitalista consiste, como es sabido, en la mayor valorización posible del capital, y por lo tanto, en explotar y tiranizar cada vez más la fuerza de trabajo del obrero. *Liberación del trabajo material*, por un lado; *despotismo*, por el otro: he ahí dos rasgos esenciales que acabamos de encontrar en la psicología del capitalista. ¿Y qué otra cosa encontrábamos, también, en la psicología, por otra parte tan distinta, del barón feudal? (41). *El triunfo del capitalismo sobre el feudalismo no significó, en efecto, sino el triunfo del método de explotación burguesa sobre el método de explotación feudal*. Y por el hecho de que ni el capitalista ni el noble participaban directamente en el trabajo, podían pasarse los dos de esa cultura técnica que el primero exigiría sin embargo a sus especialistas (42). En los libros en que Carnegie ha contado su vida y

(40) MARX, *El Capital*, tomo I, pág. 253, trad. Justo: "Así como un ejército necesita de jefes y oficiales militares, una masa de obreros que trabaja bajo el mando del mismo capital necesita de oficiales industriales superiores (directores, gerentes) y sub oficiales (inspectores, capataces, celadores, contra maestros) que mandan en nombre del capital durante el proceso de trabajo". Ver especialmente págs. 252-253.

(41) Sobre la afinidad entre estos rasgos fundamentales del burgués capitalista y otros del señor feudal ver BUJARIN, *Le matérialisme historique*, pág. 281. Un ejemplo ilustrativo en LUCAS DUBRETON, *La maniere forte*, pág. 31. Para el desarrollo de esta tesis, PROKROVSKY, *Teoría de la revolución proletaria*, pág. 37 y sig. editor Aguilar, Madrid, 1933.

(42) "En general, la ciencia no cuesta nada al capitalista: lo que no impide absolutamente a éste el explotarla. La ciencia "extranjera" se incorpora al capital lo mismo que el trabajo extranjero. Pero la apropiación *capitalista* y la apropiación *personal* de la ciencia o de la riqueza material son cosas completamente distintas. El mismo Dr. Ure lamentaba la grosera ignorancia de la mecánica en que estaban sus queridos fabricantes explotadores de máquinas, y Liebig cuenta cosas horripilantes de la ignorancia de la quí-

sus negocios puede comprobarse hasta la evidencia la fantástica ignorancia de este rey del acero en las cuestiones científicas que al acero concernían (43), y en los libros similares que Ford ha dedicado a narrar las peripecias de su industria puede verse con qué desprecio se refiere a Edison, porque Edison — dice — sabía demasiado para ser un buen capitalista (44). Con respecto a los estudios y a los diplomas, Carnegie también no tiene más que burlas, y en una página conocida confesó de esta manera su secreto: "El secreto del éxito reside exclusivamente en el arte de hacer trabajar a los demás" (45).

Para "hacer trabajar a los demás" no se necesita sin duda mucha ciencia. ¿Cómo extrañar pues que al lado de las escuelas industriales y superiores destinadas a preparar los capaces y los técnicos del ejército industrial, la burguesía reservara para sus hijos otro tipo de enseñanza totalmente desvinculada del trabajo, y la considerara, además, como la única verdaderamente digna de las clases superiores? "Nosotros apreciamos como el que más — dice Weiss al asumir la defensa de la enseñanza llamada "clásica" — todo lo que corresponde al dominio de la inteligencia y de la técnica: ciencias naturales e históricas, matemáticas, economía, estadística, filología, arqueología y lo demás; pero los números y las abstracciones, la geometría y sus deducciones, las ciencias naturales y su clasificación, la historia y sus fenómenos, la lógica y sus leyes, no son más que *partes del hombre* y del entendimiento humano. *Las humanidades y las letras son el hombre mismo*; sacarlas de la educación es como sacar al hombre del hombre (46).

Cabe ahora preguntar: ¿quiénes son los privilegiados capaces de adquirir esa cultura que por estar independizada del trabajo productivo es considerada por los teóricos de la burguesía como la que distingue propiamente al "hombre"? Un

mica por los fabricantes ingleses del ramo". MARX. *El Capital*, tomo I, pág. 294, nota 3, traducción Justo. En igual forma, tomo XI, pág. 199, nota 1, de la traducción Molitor.

(43) Tal, por ejemplo, su actitud frente al nuevo procedimiento que el químico inglés Bessemer acababa de descubrir.

(44) Ver LEWINSON, *A la conquista de la riqueza*, pág. 212, traducción de Lecowit, editor Payot, París, 1928.

(45) Ver LAFON, *Carnegie*, en "Mondé" del 6 de junio de 1931. El epitafio que Carnegie compuso para su tumba expresa esa misma idea pero de modo menos cínico: "Aquí yace un hombre que ha sabido agrupar hombres más hábiles que él".

(46) WEISS, *L'education classique et les exercices scolaires*, en "Revue des Deux Mondes", 17 de setiembre de 1873.

inspector de instrucción pública de Francia, Francois Vial va a contestarnos: "El alumno que entra a nuestros liceos es el que puede esperar hasta veintidós años el momento de ganar su vida" (47). No se puede expresar con más franqueza ni el carácter de clase ni la orientación general de la enseñanza media. El camino que lleva a la Universidad, y por lo mismo a las altas posiciones del gobierno, supone un tipo de instrucción tan alejada del trabajo productivo que apenas si se diferencia de la que impartían los jesuitas en tiempos del Rey Sol, y *tan inaccesible a las grandes masas que sólo pueden entrar a ella los que no tienen que pensar para nada en su propio sustento.*

La enseñanza secundaria, agrega más adelante el mismo inspector Vial, debe capacitar a las clases medias para "guiar la voluntad nacional" (48). "Mientras que nuestra imperfecta organización social *prohíba* al gran número el acceso a la cultura moral e intelectual" es necesario que el pueblo (es decir, los obreros y campesinos, A. P.) aprendan a través de las clases medias a pensar, querer y actuar" (49).

La afirmación no requiere aclaraciones: por boca de uno de sus funcionarios más autorizados, la burguesía capitalista reconoce que su organización social "*prohibe*" al gran número "el acceso a la cultura moral e intelectual", y que mientras eso dure — es decir, mientras la burguesía sea la clase dominante — el gran número debe "pensar, querer y actuar" a través de la burguesía.

A un siglo después del plan de Condorcet, he ahí donde han venido a parar la "difusión de las luces" y la "enseñanza para todos" . . .

* * *

La burguesía sabe demasiado bien porqué lo hace. Casi al mismo tiempo que Sarmiento aseguraba que no se podía manejar una herramienta sin saber leer, un fabricante de vidrios de Inglaterra, Mr., Geddes, declaraba a una comi-

(47) VIAL, *L'enseignement secondaire et la démocratie*, pág. 44, editor Colin. París, 1901.

(48) Idem, pág. 111.

(49) Idem, págs. 324-325.

sión investigadora: "A mi juicio, la mayor suma de educación de que ha disfrutado una parte de la clase trabajadora en los últimos años es perjudicial y peligrosa, porque la hace demasiado independiente" (50).

Nada mejor para mostrar las contradicciones que trabajan a la burguesía, que exhibir sobre el plano pedagógico esas dos actitudes tan reñidas: por un lado, la necesidad de instruir a las masas para elevarlas hasta las técnicas de la nueva producción; por otro lado, el temor de que esa misma instrucción las haga cada día menos asustadizas y apocadas. La burguesía solucionó ese conflicto entre sus temores y sus intereses, dosando con parsimonia la enseñanza primaria e impregnándola además de un cerrado espíritu de clase como para no comprometer con el pretexto de "las luces" la explotación del obrero que está en la base misma de su existencia (51).

Razones de otro orden la obligaron además a preocuparse por el "pueblo". En los tiempos "orgiásticos" del capital, la voracidad de la codicia había obligado a trabajar a las mujeres y a los niños en las condiciones más inícuas. Pero la persecución enloquecida de una mano de obra cada vez menos costosa, amenazaba aniquilar esas mismas clases sufridas a cuyas expensas el capital se nutre. Los propios intereses de la burguesía le hicieron ver entonces la necesidad de no matar a la gallina de los huevos de oro, y en el mismo momento en que por sed de lucro la burguesía despedazaba el hogar obrero — el mismo hogar de Leonardo y Gertrudis en que había puesto Pestalozzi sus esperanzas candorosas, — los teóricos que tiene a su servicio se apresuraron a reclamar "los sagrados derechos de la infancia" . . .

En esta ocasión, como en tantas otras, salta a los ojos la agudeza de una observación de Marx: cuando más quebrantado se halle el orden de cosas existente, la ideología de

(50) Citado por MARX. *El Capital*, tomo I, pág. 307, nota 1, traducción de Justo. Desde entonces la opinión no ha variado. "Las clases dirigentes locales —ha dicho en octubre de 1907 al comisario de la emigración Adolfo Rossi, un propietario establecido muchos años en Catanzaro— han sostenido siempre y sostienen todavía que saber leer y escribir es una desgracia". Ver SALVEMINI, *Problemi educativi e sociali dell'Italia d'oggi*, pág. 76-77, editorial "La Voce". Firenze, 1922. Seconda Edizione.

(51) Datos muy ilustrativos sobre el carácter de la educación popular hay en el libro de Adrien DANSETTE, *L'éducation populaire en Angleterre*, editor Sagot, París, 1926, especialmente en lo que se refiere a la educación de los adultos y a la llamada "extensión universitaria".

la clase gobernante se penetra más de hipocresía. El estado burgués no sólo dejó correr algunas lágrimas sobre la desgraciada causa de la infancia, sino que echó sobre "el abandono culpable de los padres" la responsabilidad de lo ocurrido. ¡Como si antes de decidirse a "proteger" con leyes nunca cumplidas el de amparo de los niños obreros, no hubiera sido esa misma burguesía la que destruyó primero las antiguas condiciones familiares!

Faltaba, con todo, una hipocresía más: en el mismo siglo en que Jules Simón publicaba un libro con este título terrible: "*L'ouvrier de huit ans*"; en el mismo siglo en que la cifra del suicidio de los niños se elevaba en forma trágica (52); en el mismo siglo en que Lino Ferriani, procurador del reino de Italia, denunciaba que en su patria se compraban chiquillos por treinta liras para obligarlos a trabajar en las cristalerías del extranjero (53): en ese mismo siglo la sensible-
ra Ellen Key anunció conmovida que empezábamos a vivir en "el siglo de los niños" . . .

(52) MOREAU DE TOURS, *Du suicide chez les enfants*, pág. 12, editor Bonvalov-Louvre, París, 1906.

(53) FERRIANI, *La explotación infantil*, pág. 11, editor Henrich, Barcelona, sin fecha.

Opiniones Inofensivas

Por ANIBAL PONCE

EL SENTIMIENTO EN LA VIDA Y EN EL ARTE

El doctor Artemio Morenō ha reunido en un libro doce artículos, ensayos y conferencias, y los ha incorporado como volumen segundo a la serie en curso de publicación bajo el título común de "El sentimiento en la vida y en el arte".

Quizá el título no se justifique sino a condición de entenderlo de manera tan elástica, que le haga perder no poco de su aparente precisión. Pero así, y con todo, señala la dirección en que el autor se complace en buscar y la manera cómo destaca en lo que comenta la importancia del instinto, de las tendencias, del fondo afectivo subconsciente.

El doctor Moreno es un espíritu culto y curioso. Lector alerta, dispersa su interés en la literatura propiamente dicha, como en la sociología, la psicología y el arte. En el libro a que hacemos referencia se le ve pasar de Strachey a Sarmiento, de Sarmiento a Zola, de Zola a Fleury, de Fleury a Enrico Ferri. Asuntos de tal modo dispares exigen un conocimiento tan vasto y una crítica tan ponderada, que resulta poco menos que imposible discurrir sobre todos con igual exactitud.

Quizá por eso muchas afirmaciones del doctor Moreno queden en el aire y más de un entusiasmo parezca exagerado. Cuando el autor de "El sentimiento en la vida y en el arte" nos transmite su entusiasmo por la clasificación de Achille Delmas —bajo la influencia de Fleury, — ese arrebató está muy lejos de arrastrar a un lector competente. Mucho menos tampoco sus opiniones sobre la "teoría endocrinológica del genio" — fórmula de una extrema vaguedad que si no pudo explicarse en cierto momento de auge de la moda endocrinológica, no se justifica hoy después que el río ha corrido tanto bajo los puentes.

¿Qué decir, también, de las "revelaciones de la memoria ancestral" que le permiten a Ludwig evocar "el cuadro histórico del judaísmo"? ¿O de la admiración con que se adhiere a la personalidad de Enrico Ferri hasta hacer suyo el ditirambo de Loria: "hay hombres que la naturaleza ha creado en un instante de extraordinaria alegría"?

El doctor Artemio Moreno tiene, sin duda, como escritor, una cualidad generosa que hace leer sus libros con simpatía: la aprobación cordial, la exaltación romántica. Cuando aplaude, por ejemplo, se ve que lo hace sin reticencias, y si ese gesto suyo habla bastante de la buena ley de su entusiasmo, hace desconfiar por lo mismo del insobornable contralor que debe acompañar al crítico. El romanticismo — que asoma ya en el título — le lleva también a deformar demasiado el perfil de ciertos hombres. Los “héroes” a lo Carlyle gozan de su simpatía. Les atribuye, por eso, virtudes que quizá no tuvieron, capacidades misteriosas que por su sola acción los llevaron demasiado lejos. Cuando el señor Moreno imagina a Lenin frente a su auditorio, dominándolo con su prestigio enorme, no se olvida de decir: “El domador tenía el dominio de la fiera y hubiera podido conducirla, como en un estado de hipnotismo, hasta dar un salto trágico en el vacío” ¿Quién no reconoce aquí la exaltación romántica por el jefe “inspirado”, hasta suponerlo capaz de milagrerías como esa, por ejemplo, de “hipnotizar a las fieras” para conducirlas mansamente hasta el lugar que se ha propuesto?

Más de una expresión a la pasada denuncian por momentos a ese mismo lirismo del autor. Al presentarlo a Emilio Zola como a un “Lucifer de Medán” que irrumpe “flamígero en el paraíso de las letras”, ¿no volvemos a reconocer la idéntica concepción individualista y arrebatada que reduce a fuerzas heroicas y espontáneas el proceso de la historia? Lejos de mi intención enunciar aquí el más mínimo reproche por haber escogido semejante punto de vista. No me preocupa en este caso más que indicar la atmósfera del libro, el tono de sus ensayos, la manera cómo el autor trata a sus personajes. Preocupación individualista que le lleva, además de lo ya expuesto, a ciertas aproximaciones un poco extravagantes. Después de referirse a Napoleón, Rosas y Lenin, agrega sin transición: “Pero quizá la culminación de vida espiritual, edificada toda ella sobre un rasgo vocacional, la ofrezca, sin parangón posible, el bailarín ruso Nijinsky” (página 27). Ese Rosas entre Napoleón y Lenin ya nos inquietaba bastante. Pero Nijinsky, “culminación sin parangón de vida espiritual”, después de Lenin y Napoleón, puede quizá parecernos demasiado.

“LA IRREVERENCIA HISTORIA”

“Toda historia verdadera — ha dicho Croce — es historia contemporánea”. Estas palabras del ilustre filósofo italiano, que el señor Sigfrido Radaelli recuerda en uno de sus ensayos, ilustran bastante bien sobre la orientación dominante en las páginas de su nuevo libro y sobre el carácter actual y militante que atribuye con razón al estudio de la historia. Para el señor Radaelli

la historia "es una forma directa de vivir y promover acción", y ese sentido político — en la más alta acepción de la palabra — es lo que explica la urgencia con que nos volvemos actualmente hacia el pasado para encontrar en él las soluciones a nuestros problemas del presente.

Claro está que semejante manera de entender la historia no rechaza como inútil ni la búsqueda paciente ni la comprobación minuciosa; pero exige algo más que los historiadores "cientifistas" no pudieron ver: la certidumbre de que son los intereses de hoy los que nos llevan a indagar los hechos del pasado. Nada, por lo tanto de acumulación pasiva, de detalles inútiles, de reconstrucciones prolijas, pero sin vida. "Humanizar los hechos y los hombres", y terminar de una vez con las monografías circunstanciales, que a fuerza de desmenuzar los acontecimientos hasta lo impalpable, hacen después imposible la reconstrucción del panorama: de ahí, sin duda alguna, una excelente manera de enfocar la historia. Pero esta manera trae también ciertas exigencias en la técnica de la narración que el señor Radaelli puntualiza muy bien. Para estudiar a fondo la vida de una época es imprescindible la erudición más disciplinada, "como formación interna y personal del autor". Pero de ahí a mostrarla a cada rato con la impertinencia del nuevo rico que mete por los ojos sus alhajas, hay toda la diferencia que media entre el presuntuoso que busca a toda costa la intención de lucirse, así sea a expensas de la unidad del relato o de la paciencia del lector y el hombre de buen gusto que disimula su sabiduría con la elegancia del que sabe cómo hay que conducirse para no ser inoportuno.

He defendido tantas veces en estas mismas páginas esa manera de concebir la historiografía — demasiado olvidada entre nosotros por los historiadores de la "nueva escuela", — que me place encontrarlas expresadas con tanta nitidez por uno de los más jóvenes y empeñosos cultores de la historia nacional. El título mismo del volumen. "La irreverencia histórica", es ya una afirmación gozosa de la personalidad del historiador frente a las tradiciones aceptadas y los dogmas impuestos. Quitarles a los "próceres" sus actitudes de estatuas, internarse por entre los vericuetos de sus almas sin el miedo paralizante del que teme violar algún tabú, no puede ser ni más imprescindible ni más honrado. La historia nacional no debe formar un bloque "irrevocablemente ejemplar y venerable". Revalorar las figuras y las ideas de acuerdo a las exigencias de nuevas tablas de estimación, no puede ser sino una tarea infinitamente grata para el que siente el pasado como algo tan entremezclado a las cosas de hoy, que no es posible evocar los sucesos significativos sin definir al mismo tiempo la propia posición.

Como testimonio en apoyo de sus teorías, el señor Radaelli

ha incluido en el libro algunos breves ensayos en que "varias pasiones" — según dice — mueven las notas y los documentos. De esos ensayos, aunque todavía sin forma definitiva, es, sin duda, el mejor el que ha consagrado a Sobremonte. Las andanzas de aquel virrey, con posterioridad a su suspensión por el cabildo de Buenos Aires, habían quedado en la penumbra.

Lo poco que se sabía o era inexacto o incompleto. Valía la pena intentar esclarecerlas para proyectar sobre el vencido un rayo de luz y devolverle de ese modo la vida auténtica que la falsa historia hasta hoy le había negado. Los episodios que el señor Radaelli ha conseguido reconstruir son interesantes y valiosos. Un nuevo Sobremonte asoma en ellos, y eso viene a ser en cierto modo la comprobación de las mismas reflexiones adelantadas por su autor en las primeras páginas del libro. Demasiado dramático es el presente en que vivimos para que la historia no se incorpore también a nuestras luchas.

Indice del Tomo Sexto

Enero - Junio de 1934

	Págs.
AGOSTI HECTOR P.: Crítica de la Reforma Universitaria.	
III. La práctica reformista	709
IV. Nueva época de la reforma universitaria	797
V. La actitud de los estudiantes	1027
APARICIO FRANCISCO de: Los aborígenes del Noroeste Argentino.	
I. Las fuentes históricas	845
II. El primer contacto de los europeos con los aborígenes de Tucumán	1187
III. Ocupación del país; primeras fundaciones	1225
BERGER RENE: El problema de las reparaciones y los pagos internacionales.	
II.	1057
COSSIO DEL POMAR FELIPE: Los "ismos" en la pintura contemporánea.	
V. El Cubismo	747
VI. El Expresionismo	829
VII. Purismo	1043
VIII. Post-Expresionismo	1123
DEULOFEU VENANCIO: Relaciones entre la Química y la Medicina	1001

	Págs.
ERLIJMAN MAURICIO: La evolución de la ciencia del suelo. Introducción	1235
FATONE VICENTE: Budismo. I. Momento de su aparición	1169
GONZALEZ GALE JOSE: Seguros sociales y jubilaciones I. Los seguros y el cálculo de las probabilidades II. Seguros en general	691 917
HENRIQUEZ UREÑA PEDRO: Bernard Shaw. II. Shaw y la economía política	785
III. Filosofía y Estética	1155
HURTADO LEOPOLDO: Estética de la Música Contemporánea. I. La música contemporánea ante la filosofía de la historia del arte	819
II. La música en el panorama de la cultura contemporánea	935
III. Discusión del concepto de objetividad	1013
IV. Forma, Melodía, Timbre, Instrumentación, Orquesta, Música de cámara	1295
KRAPF EDUARDO: Sintomatología Psiquiátrica de la Arterioesclerosis Cerebral Neta	1165
LOEDEL PALUMBO ENRIQUE: Lógica y Metafísica. (Una introducción al estudio del problema de la causalidad	889
LUETGE GUILLERMO: Los Poetas Vagantes de la Edad Media	1249
PONCE ANIBAL: Las Luchas de Clase y la Educación. I. La educación en la comunidad primitiva	763
II. La educación del hombre antiguo. Primera parte: Esparta y Atenas	857
III. La educación del hombre antiguo. Segunda parte: Roma	975
IV. La educación del hombre feudal	1079
V. La educación del hombre burgués. Primera parte: Desde el Renacimiento al Siglo XVIII	1199
Segunda parte: Desde la Revolución al Siglo XIX ..	1307

INDICE DEL TOMO SEXTO

1335

	<i>Págs.</i>
PONTE EDUARDO DEL: El problema entomológico del Paludismo en la Argentina	963
POVIÑA ALFREDO: El Fenómeno económico y la vida social	1113
TUNTAR JOSE: Las luchas Sociales en la Antigua Roma.	
V.	673
VI.	947
VII.	1139
VIDO JOSE A.: Apuntes sobre el Comercio de Divisas en el Mercado de Buenos Aires.	
I. Cómo opera una oficina bancaria de "cambios"	1263
ZAPPI ENRIQUE V.: Ensayo sobre la Evolución de las Doctrinas de la Química Orgánica.	
II. Lavoisier y la "Revolución Química"	725